

AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

Y EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



CÓRDOVA, PETROZZI, CORONADO
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Auditores - Consultores

AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio de
AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A. Y SUBSIDIARIA (el Grupo), subsidiaria de Manuelita Internacional S.A. domiciliada en Colombia, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado consolidado de resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética en de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	Como se trató el asunto clave en nuestra auditoría
<p>Propiedad, planta productora, maquinaria y equipo</p> <p>Como se describe en las notas 2 (o) y 12 a los estados financieros consolidados, el rubro propiedad, planta productora, maquinaria y equipo tiene un saldo neto de S/ 731,248 mil; monto de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría.</p> <p>Dado el saldo del rubro propiedad, planta productora, maquinaria y equipo y la importancia para la operatividad del Grupo, hemos determinado que su reconocimiento y medición constituyen un asunto clave de la auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque para abordar el asunto clave de auditoría incluyó los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Probar los controles implementados por la Gerencia del Grupo con relación a la existencia, la integridad y la operatividad de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo del Grupo, así como las pruebas de detalle para garantizar el procesamiento preciso de las transacciones relacionadas con propiedad, planta productora, maquinaria y equipo del Grupo. ii. Determinar en base a nuestra metodología, una muestra de las principales adquisiciones registradas; así como revisar la documentación que sustenta estas transacciones y su inspección física respectiva. iii. Nuestros procedimientos en relación con la depreciación estuvieron orientados a validar el correcto cálculo y registro del gasto de la depreciación del año y la depreciación acumulada. iv. Verificamos que la depreciación ha sido determinada de acuerdo con el método de línea recta en el plazo de su vida útil, utilizando un patrón en el que se espera que los beneficios económicos futuros del activo serán consumidos por la operatividad. <p>Como resultados de estos procedimientos no identificamos ningún problema de registro o valuación del saldo del rubro propiedad, planta productora, maquinaria y equipo y nos han dado la evidencia suficiente y adecuada para considerar que nuestra conclusión sobre el rubro propiedad, planta productora, maquinaria y equipo como cuestión clave es la adecuada.</p>

Otra información

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual y no forma parte integral de los estados financieros consolidados ni de nuestro informe de auditoría. Se espera que la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestra opinión de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

Con relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o, de cualquier otro modo, la otra información parece contener una incorrección material.

Responsabilidades de la Gerencia y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros Consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar al Grupo, cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo del Grupo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, aplicamos a nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que

pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interna del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresamos una opinión modificada. Nuestras opiniones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables respecto a nuestra independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos comunicados a los encargados del Gobierno Corporativo del Grupo, determinamos los que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes o regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe debido a que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios de interés público de tal comunicación.

Lima, Perú
24 de febrero de 2025

Refrendado por



John Coronado Rivera (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-23437

Córdova, Petrozzi, Coronado
S. CIVIL de R. L.

AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Expresado en milés de soles)

ACTIVOS	Nota	2024	2023	PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2024	2023
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo	5	25,851	8,032	Obligaciones financieras	14	42,872	31,396
Cuentas por cobrar comerciales	6	29,934	30,107	Cuentas por pagar a partes relacionadas	15	26,927	25,655
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7	257	535	Instrumentos financieros derivados	7	470	404
Otras cuentas por cobrar, neto	8	8,887	13,280	Otras cuentas por pagar	16	192	432
Inventarios, neto	9	59,857	26,428	Pasivo por impuesto a las ganancias	17	75,069	37,648
Activos biológicos	10	45,935	50,040	Pasivos por arrendamientos financieros	18	10,769	8,314
Gastos pagados por anticipado		3,661	3,221	Provisiones	19	1,384	1,318
Total activos corrientes		174,382	131,643	Total pasivos corrientes		161,698	108,924
				PASIVOS NO CORRIENTES			
ACTIVOS NO CORRIENTES				Obligaciones financieras	14	102,084	117,170
Otras cuentas por cobrar, neto	8	120	74	Pasivos por arrendamientos financieros	18	11,874	9,677
Activos biológicos	10	3,577	2,744	Impuesto a la renta diferido, neto	20	88,004	88,534
Propiedades de inversión	11	54,958	54,840	Total pasivos no corrientes		201,961	215,381
Propiedad, planta productora, maquinaria y equipo, neto	12	730,480	711,560	Total pasivos		363,660	324,305
Activos por derecho de uso, neto	13	2,668	2,539	PATRIMONIO			
Intangibles, neto		4,048	917	Capital social	21	191,604	191,604
Total activos no corrientes		795,851	772,674	Reserva legal		46,203	46,203
Total activos		970,233	904,317	Resultados acumulados		368,766	342,205
				Total patrimonio		606,573	580,012
				Total pasivos y patrimonio		970,233	904,317

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas forman parte de este estado.

AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en miles de soles)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ventas	22	438,934	426,133
Costo de ventas	23	(313,677)	(332,181)
		-----	-----
Ganancia bruta		125,257	93,952
		-----	-----
(GASTOS) INGRESOS DE OPERACIÓN			
Gastos de administración	24	(28,094)	(27,348)
Gastos de ventas	25	(5,243)	(3,140)
Otros ingresos	26	9,241	13,332
Otros gastos	26	(11,784)	(9,151)
Ganancia (pérdida) en venta de terrenos, maquinaria y equipo, neto		1,807	1
		-----	-----
		(34,073)	(26,306)
		-----	-----
Ganancia operativa		91,184	67,646
Ingresos financieros	27	885	1,611
Gastos financieros	27	(11,645)	(11,790)
Diferencia de cambio, neta	3 (a) (v)	(1,619)	1,123
		-----	-----
Ganancia antes de impuestos a las ganancias		78,805	58,590
Gasto por impuesto a las ganancias	32 (e)	(23,335)	(19,406)
		-----	-----
Ganancia neta		55,470	39,184
		=====	=====
Ganancia básica y diluida por acción común (en soles)	29	4.80	3.39
Número de acciones en circulación (en miles de unidades)	29	11,563	11,563

No se presentan otros resultados integrales por no tener partidas aplicables.

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas forman parte de este estado.

AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en miles de soles)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL PATRIMONIO</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	191,604	46,203	324,528	562,335
Ganancia neta	-	-	39,184	39,184
Distribución de dividendos (Nota 21 (d))	-	-	(21,507)	(21,507)
	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	191,604	46,203	342,205	580,012
Ganancia neta	-	-	55,470	55,470
Distribución de dividendos (Nota 21 (d))	-	-	(28,909)	(28,909)
	-----	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	191,604	46,203	368,766	606,573
	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas forman parte de este estado.

AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresado en miles de soles)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Venta de bienes y prestación de servicios		480,879	422,837
Proveedores de bienes y servicios		(276,665)	(284,601)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(70,521)	(71,376)
Pagos por impuesto a las ganancias		(23,703)	(24,325)
Intereses pagados (no incluidos en la actividad de financiación)		(10,779)	(10,124)
Otros (pagos) cobros de efectivo relativos a las actividades de operación, neto		(3,294)	19,116
		-----	-----
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		95,917	51,527
		-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobranza por alquiler de terreno		1,132	1,887
Venta de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo		1,891	832
Compra de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo		(39,676)	(34,495)
		-----	-----
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(36,653)	(31,776)
		-----	-----
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obtención de obligaciones financieras		105,226	117,500
Pago de obligaciones financieras		(119,335)	(118,071)
Dividendos pagados a accionistas, neto de impuestos		(27,336)	(20,042)
		-----	-----
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(41,445)	(20,613)
		-----	-----
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO		17,819	(862)
SALDO DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	5	8,032	8,894
	5	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		25,851	8,032
		=====	=====
Actividades de inversión y de financiamiento que no generan flujo de efectivo:			
Compra de activos mediante arrendamiento financiero	12	(12,619)	(11,207)
Valor razonable de propiedad de inversión	11	118	109
		-----	-----
		(12,501)	(11,098)
		=====	=====

Las notas a los estados financieros consolidados adjuntas forman parte de este estado.

AGROINDUSTRIAL LAREDO S.A.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

1. IDENTIFICACIÓN, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y OTROS ASUNTOS SOCIETARIOS

(a) Identificación

Agroindustrial Laredo S.A.A. (en adelante "la Compañía") es una subsidiaria de Manuelita Internacional S.A., entidad constituida en Colombia, quien posee el 70.26% del capital social emitido.

El Grupo forma parte de un grupo económico internacional compuesto por más de 20 empresas dedicadas a actividades relacionadas a la agroindustria en países como Brasil, Chile, Colombia y Perú. La Compañía es una sociedad anónima abierta que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima.

Condominio la Merced S.A.C. (en adelante "la Subsidiaria"), se constituyó con fecha 2 de noviembre de 2015 en la ciudad de Trujillo - La Libertad (donde mantiene su domicilio fiscal).

(b) Actividad económica

La Compañía tiene por objeto principal el cultivo de la caña de azúcar y otros productos agrícolas, su transformación agroindustrial a azúcar y derivados (alcohol, melaza, bagazo y otros); su comercialización tanto en el mercado interno como externo y realizar otras actividades económicas que resulten complementarias o necesarias a la actividad principal.

Del mismo modo, la Compañía está facultada a realizar actividades de desarrollo y gestión de suelos y/o inmobiliario de forma directa o participar como accionista y/o inversionista en empresas de desarrollo y gestión inmobiliaria, constructoras y de corretaje inmobiliario.

Asimismo, la Compañía podrá dedicarse a la explotación pecuaria y a la comercialización de leche y sus derivados.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Los Chalets N° 103 - Zona Industrial distrito de Laredo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, donde la Compañía tiene su planta industrial y oficinas administrativas.

Al 31 de diciembre de 2024, las ventas de la Compañía están destinadas en un 90% (88% al 31 de diciembre de 2023) al mercado nacional y el 10% (12% al 31 de diciembre de 2023) restante es exportado principalmente a Países Bajos, España, Alemania, EE. UU., Bélgica, Ecuador, entre otros (a Países Bajos, España, Italia, EE. UU., Ecuador, entre otros en el 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el 70% de los ingresos de la Compañía derivan de la venta realizada en el mercado nacional a un cliente, no vinculado a la Compañía, reconocido en el sector a nivel internacional y líder en el mercado de blandos, entre los cuales destaca la industria azucarera.

La Subsidiaria tiene como actividad económica principal todo tipo de actividad relacionada a la promoción inmobiliaria, ejecución de proyectos de habilitaciones urbanas, construcción, así como a la compra/venta de bienes inmuebles, su comercialización en el mercado interno y realizar otras actividades económicas que resulten complementarias o necesarias a la actividad principal.

Del mismo modo, la Subsidiaria está facultada a realizar actividades de desarrollo y gestión de suelos y/o inmobiliario de forma directa o participar como accionista y/o inversionista en empresas de desarrollo y gestión inmobiliaria, constructoras y de corretaje inmobiliario.

El domicilio legal de la Subsidiaria es Av. Trujillo s/n, distrito de Laredo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, donde la Subsidiaria realiza sus labores y mantiene sus oficinas administrativas.

Su actividad durante el 2024 ha estado dirigida a la construcción del proyecto denominado "Condominio La Merced". La obra se inició en julio de 2023 y se estima que la entrega de las viviendas se dará a partir del tercer trimestre del año 2025.

La Subsidiaria ha iniciado sus operaciones, a través de anticipos de diversos clientes por la compra futura de viviendas, que se dieron a partir del 19 de julio del 2023 en el Banco Pichincha.

(c) Identificación de la estructura del grupo:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía y la Subsidiaria en la que tiene control. A continuación, se presentan los principales datos de las empresas que son parte de estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, antes de las eliminaciones realizadas para propósitos de consolidación (expresado en miles de soles):

	<u>Activos</u>		<u>Pasivos</u>		<u>Patrimonio</u>		<u>Ganancia (Pérdida) neta</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Matriz</u>								
Agroindustrial Laredo S.A.A.	940,324	905,614	327,342	319,176	612,982	586,438	55,453	39,201
<u>Subsidiaria</u>								
Condominio La Merced S.A.C.	43,231	12,165	36,723	5,610	6,508	6,555	(47)	(126)

(d) Terrenos agrícolas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los terrenos agrícolas donde la Compañía desarrolla sus actividades son los siguientes:

<u>Fundos</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Cultivo</u>	<u>Hectáreas</u>	
			<u>2024</u>	<u>2023</u>
Zona 1	Laredo	Caña de azúcar	653	653
Zona II	Laredo	Caña de azúcar	1,119	1,119
Zona III	Laredo	Caña de azúcar	963	971
Zona IV	Laredo	Caña de azúcar	406	406
Anexo Cortijo	Cortijo	Caña de azúcar	581	581
Anexo Perú	Virú	Caña de azúcar	635	635
Anexo Huaca Larga	Virú	Caña de azúcar	202	202
Arena Dulce	Arena dulce	Caña de azúcar	3,790	3,790
María Eliza	Arena dulce	Caña de azúcar	427	427
Arena Dulce (Pur Pur)	Arena dulce	Caña de azúcar	246	246
Arena Dulce (4 Piedras)	Arena dulce	Caña de azúcar	532	532
Chiclín	Chiclín	Caña de azúcar	1,003	1,004
			-----	-----
Total			10,557	10,566
			=====	=====

Al 31 de diciembre de 2024, del total de terrenos de estos fundos, un área de 7,312 hectáreas está conformada por plantaciones de caña de azúcar en producción (7,321 hectáreas al 31 de diciembre de 2023).

(e) Asociación en participación

La Subsidiaria tiene celebrado un contrato de Asociación en Participación con FFE Contratistas S.A.C. bajo el esquema de un negocio conjunto consistente en que la Compañía tiene el control conjunto sobre las actividades relevantes y este control es evaluado igual que los principios aplicados a la Compañía.

Esta Asociación en Participación se celebró el 5 de febrero de 2020 con el objeto de llevar a cabo obras de construcción y en donde la Subsidiaria figura como Asociante. De acuerdo con dicho contrato FFE Contratistas S.A.C. participa del 33% de las utilidades netas que arroje el proyecto. Al 31 de diciembre de 2024 existe producción en proceso de la Subsidiaria por S/ 20,318 mil (S/ 1,250 mil al 31 de diciembre de 2023) que se estima deben concluir en el 2025 y no generarán pérdidas a su término.

(f) Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 han sido aprobados por la Gerencia el 31 de enero de 2025 y serán presentados para su aprobación al Directorio que se efectuará dentro de los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los correspondientes al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados en Junta General de Accionistas realizada el 26 de marzo de 2024.

2. POLÍTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA Y SU SUBSIDIARIA

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía y su Subsidiaria en la preparación y presentación de sus estados financieros consolidados se señalan a continuación. Han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante Normas de Contabilidad NIIF), bajo principios y criterios aplicados consistentemente por los años presentados.

- (a) Base de preparación
 - (i) En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, la Gerencia ha cumplido con todas las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2024.
 - (ii) La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio, que manifiesta expresamente haber cumplido con la aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF en su totalidad, sin restricciones ni reservas.
 - (iii) Los estados financieros consolidados han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y Subsidiaria, excepto por las propiedades de inversión y los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales.
 - (iv) Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en soles, todos los valores han sido redondeados a miles, excepto cuando se indica lo contrario.
- (b) Modificaciones y nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas que son efectivas a la fecha de los estados financieros consolidados

Las modificaciones y nuevas Normas de Contabilidad NIIF que entraron en vigor en el 2024 y aplican a la Compañía y Subsidiaria se resumen a continuación, pero no tuvieron efecto en los estados financieros consolidados.

- Acuerdos de Financiación de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7

El 25 de mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” y la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” para requerir revelaciones específicas sobre los acuerdos de financiación de proveedores (SFA por sus siglas en inglés). Las modificaciones responden a la necesidad de los inversores de obtener más información sobre los SFA para poder evaluar cómo estos acuerdos afectan los pasivos, los flujos de efectivo y el riesgo de liquidez de una entidad.

Las nuevas revelaciones proporcionarán información sobre:

- (i) Los términos y condiciones de los SFA.
- (ii) El importe en libros de los pasivos financieros que forman parte de los SFA y las partidas en las que se presentan esos pasivos.
- (iii) El importe en libros de los pasivos financieros en (ii), por los que los proveedores ya han recibido el pago de los proveedores de financiación.
- (iv) El rango de fechas de vencimiento de los pagos tanto para los pasivos financieros que forman parte de los SFA como para las cuentas por pagar comerciales comparables que no forman parte de dichos acuerdos.
- (v) Cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros en (ii).

- (vi) Acceso a las facilidades de SFA y concentración del riesgo de liquidez con los proveedores de financiación.

Las entidades deberán agregar la información que proporcionen sobre los SFA. Sin embargo, deberán desagregar la información sobre los términos y condiciones que sean diferentes, revelar información explicativa cuando el rango de fechas de vencimiento de los pagos sea amplio y revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios que sean necesarios para la comparabilidad entre periodos.

El IASB ha proporcionado un alivio transitorio al no exigir información comparativa en el primer año y tampoco exigir la revelación de saldos iniciales específicos. Además, las revelaciones requeridas solo son aplicables para periodos anuales durante el primer año de aplicación. Por lo tanto, lo más pronto que deberán proporcionarse las nuevas revelaciones será en los informes financieros anuales al 31 de diciembre de 2024, a menos que una entidad tenga un año financiero de menos de 12 meses.

- Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes y Pasivos No Corrientes con Condiciones Pactadas - Modificaciones a la NIC 1

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” para aclarar que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa.

La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación de informes; por ejemplo, la recepción de una exención (waiver) o el incumplimiento de un compromiso que una entidad debe cumplir solo después del periodo sobre el que se informa.

Los compromisos de los acuerdos de préstamo (covenants) no afectarán la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente en la fecha de presentación de informes si la entidad solo debe cumplir con los compromisos después de la fecha de presentación de informes. Sin embargo, si la entidad debe cumplir con un compromiso ya sea en la fecha de presentación de informes o antes, esto debe considerarse en la clasificación como corriente o no corriente incluso si el compromiso solo se prueba para el cumplimiento después de la fecha de presentación de informes.

Las modificaciones requieren revelaciones si una entidad clasifica un pasivo como no corriente y ese pasivo está sujeto a compromisos que la entidad debe cumplir dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de informes. Las revelaciones incluyen:

- el importe en libros del pasivo;
- información sobre los compromisos (incluida la naturaleza de los compromisos y cuándo la entidad debe cumplirlos); y
- hechos y circunstancias, si los hubiera, que indiquen que la entidad podría tener dificultades para cumplir con los compromisos.

Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos de la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”.

Se aplican reglas transitorias especiales si una entidad adoptó anticipadamente las modificaciones de 2020 con respecto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.

- Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior - Modificaciones a la NIIF 16

En setiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones de alcance limitado a los requisitos para las transacciones de venta con arrendamiento posterior en la NIIF 16 "Arrendamientos", que explican cómo una entidad, en su calidad de vendedor-arrendatario, debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción.

Las modificaciones especifican que, al medir el pasivo por arrendamiento posterior a la venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario determina los "pagos por arrendamiento" y los "pagos por arrendamiento revisados" de una manera que no da como resultado que el vendedor-arrendatario reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Esto podría afectar particularmente a las transacciones de venta con arrendamiento posterior donde los pagos por arrendamiento incluyen pagos variables que no dependen de un índice o una tasa.

La Compañía y Subsidiaria decidieron adoptar en el momento de su vigencia y no adoptar anticipadamente, las modificaciones y nuevas Normas de Contabilidad NIIF que fueron emitidas por el IASB y que serán efectivas a partir del 1 de enero de 2025 o en fecha posterior (Ver Nota 33).

- (c) Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros consolidados.

El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros consolidados y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios, determinados por la Compañía y Subsidiaria, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros consolidados serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

Las estimaciones materiales consideradas por la Gerencia en relación con los estados financieros consolidados adjuntos están referidas a:

- Las pérdidas crediticias esperadas de las cuentas por cobrar y activos contractuales,
- La desvalorización de inventarios,
- El valor razonable de los activos biológicos
- La vida útil, componetización y valores residuales de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo e intangibles,
- Valor razonable de las propiedades de inversión,
- Estimación de deterioro de los activos de larga duración (no financieros),
- La determinación del impuesto a la renta diferido,

- Procedimientos judiciales - estimaciones de reclamos y procesos legales,
- La determinación de la tasa incremental de endeudamiento utilizada para medir los pasivos por arrendamiento,
- Provisiones y beneficios a los empleados,
- La medición del valor razonable de activos y pasivos financieros.

Las transacciones por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 no han requerido la aplicación especial de juicios complejos profesionales al aplicar las políticas contables adoptadas por la Compañía y Subsidiaria.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de estos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados.

Los juicios críticos realizados por la Gerencia durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y Subsidiaria y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados son:

- Determinación de la moneda funcional, Nota 2 (e).
- Reconocimiento de un activo por derecho de uso, Nota 2 (p).

La Nota 2 (p) describe los lineamientos para determinar si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento. Al hacer sus juicios, la Gerencia considera los requerimientos para el reconocimiento de un contrato de arrendamiento bajo la NIIF 16, en particular, respecto a los contratos de arrendamiento de unidades de transporte y terrenos agrícolas y contratos nuevos celebrados en el periodo por arrendamientos que cumplen las condiciones de esta norma y sobre los cuales la Compañía tiene plena identificación de los activos y control de estos.

- Valuación de activos biológicos

Tal como se describe en la Nota 2 (m), la norma general señala que los costos de crecimiento en la planta productora, así como el producto agrícola, deben ser reconocidos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. No obstante, lo anterior, la Compañía ha definido que para estos activos biológicos la medición es al costo, basado en el siguiente análisis:

- El crecimiento de la caña de azúcar se puede dividir en dos períodos que son diferenciables a partir de la producción de sacarosa.
- Desde el primer momento de siembra o retoño de los tallos en los cortes posteriores al primero, la caña tiene un proceso de crecimiento físico y formación de sacarosa, principal materia prima del cultivo. Sin embargo, de acuerdo a la fisiología de la caña de azúcar, desde el momento inicial hasta aproximadamente el onceavo mes, la formación de sacarosa de la caña en pie es marginal. A partir del mes 12 (doce) hasta el mes 14 (catorce) (período promedio de cosecha de la caña en la Compañía), la caña obtiene la mayor transformación biológica.

En ese sentido, para la aplicación de la NIC 41 Agricultura, se tienen las siguientes consideraciones:

- (i) Dado el poco proceso de transformación biológica de la caña hasta el mes 11 (once), el activo se mantiene al costo, el cual está conformado por todos los costos incurridos hasta ese momento en el crecimiento de la caña, los cuales se encuentran capitalizados en la cuenta de activos biológicos. Es por esta razón que el costo acumulado se aproxima al valor razonable del activo.

Lo anterior se soporta en la aplicación del párrafo 24 de la NIC 41 Agricultura, que establece que los costos pueden ser aproximaciones al valor razonable cuando ha habido lugar a poca transformación biológica desde que se incurrieron los primeros costos o no se espere que sea importante el impacto de la transformación biológica en el precio.

- (ii) Posterior al onceavo mes y hasta el último día antes de la cosecha que sería 3 meses aproximadamente (durante el período de agoste), la planta ha formado la sacarosa que es finalmente extraída, es decir que en estos últimos meses se da el mayor proceso de transformación biológica.

En el mercado de la caña de azúcar, no se negocia normalmente la caña en pie que se encuentra en proceso de crecimiento. Lo que sí existe es un mercado para la caña cortada.

Al no existir un mercado activo para la caña en etapa de crecimiento y al considerar que otras técnicas de valoración no arrojan valores confiables, la Compañía mantiene el activo biológico a costo, nos referimos a la caña en pie en los últimos meses de maduración (posterior al mes 11).

Para lo anterior, la Compañía se ha soportado en el párrafo 30 de la NIC 41 Agricultura que establece las condiciones bajo las cuales la presunción de medición confiable del valor razonable del activo biológico puede ser refutada. La norma señala que dicha situación se puede dar: “en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios cotizados de mercado, y para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras mediciones del valor razonable”, en este escenario señala la norma que: “estos activos biológicos deben ser medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor”.

El producto agrícola en la caña de azúcar, es decir la caña cosechada, tiene una vida útil muy corta en un ingenio azucarero. Esto por cuanto la misma es incorporada al proceso de fabricación del azúcar en un término no superior a un día; a su vez, el proceso de fabricación del azúcar toma igualmente menos de un día; y, por último, el azúcar en los almacenes rota muy rápidamente y la Compañía no acumula inventarios de azúcar importantes. La Compañía ha realizado los cálculos necesarios para confirmar si la no aplicación del valor razonable al producto agrícola propio tendría un efecto material en los resultados de la Compañía, determinando que el monto referido carecería de importancia relativa en el contexto de los estados financieros consolidados de la Compañía.

- Plantas productoras

Tal como se describe en la Nota 2 (ñ), la Compañía periódicamente activa los costos incurridos en el proceso de adecuación, preparación y siembra (APS) de las plantaciones y forman parte de los costos de la planta productora.

Los costos clasificados como planta productora tienen un promedio de vida útil óptima productiva de 5 años equivalente a 4 cortes o cosechas, el período promedio entre cada cosecha es de 14 meses. La planta productora se deprecia en la fecha de cada cosecha a razón de una tasa decreciente (40%, 30%, 20% y 10%), durante los primeros 4 cortes consecutivos, porcentajes que son determinados por las áreas técnicas de la Compañía con base en la experiencia en los cultivos del Grupo Manuelita.

- Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

Las fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros consolidados de la Compañía se refieren a:

- Vida útil de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo

Tal como se describe en la Nota 2 (ñ), la Compañía revisa periódicamente la vida útil estimada de su propiedad, planta productora, maquinaria y equipo.

Las fuentes clave de incertidumbre consideradas para la estimación de la vida útil son el desgaste físico esperado, el uso específico del activo, los límites establecidos por fábrica del activo; así como, la obsolescencia técnica o comercial derivados de los cambios en su utilización o los cambios en la demanda de activos.

- Provisiones por litigios y contingencias

El costo final de la liquidación de reclamaciones y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones de la Gerencia o de asesores externos, y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por lo tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

- Impuestos a las ganancias y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos

La correcta valoración del gasto por impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones respecto a la realización de los activos y pasivos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Compañía (Notas 20 y 32).

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados

La Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con entidades financieras locales; para calcular el valor razonable de los mismos, la Compañía obtiene información del tipo de cambio de cierre, curvas de tipo de cambio futuro, la curva soberana soles, la curva cupón cero dólares sintética, entre otras variables, de fuentes como la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Bloomberg y Refinitiv. Con esta información, la Compañía realiza una evaluación de efectividad, a partir de un modelo de derivados hipotéticos, y calcula su valor razonable.

- Provisiones fiscales inciertas

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. En ese sentido, la Compañía ha revisado las siguientes situaciones:

- Procedimientos contenciosos
- Situaciones diversas identificadas por la Gerencia

En la evaluación, la Gerencia ha considerado las siguientes fuentes para identificar posibles situaciones tributarias inciertas:

- Los criterios aplicados por la administración tributaria en sus fiscalizaciones.
- Las opiniones vertidas por la administración tributaria a través de informes u oficios.
- La jurisprudencia de los tribunales en todas sus instancias.
- Las directivas de SUNAT.
- La práctica usual del mercado.

Producto de la revisión de cada una de las referidas situaciones, la Gerencia no ha identificado en la Compañía posiciones tributarias inciertas que puedan incidir en la determinación del impuesto a las ganancias en aplicación de la CINIIF 23.

Toda provisión realizada debe ser evaluada a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, verificando si se producen cambios de circunstancias, tales como las acciones seguidas por la Administración Tributaria, las posiciones formalmente adoptadas, la jurisprudencia de los tribunales o el vencimiento de plazo de prescripción.

(d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen todas las cuentas de la Compañía y de la Subsidiaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023. La subsidiaria se consolida desde la fecha de adquisición, siendo esta la fecha en la que la Matriz adquiere el control. Los estados financieros de la Subsidiaria tienen la misma fecha de cierre de la Matriz y se preparan considerando las mismas políticas contables de manera coherente y uniforme. Todos los saldos y transacciones comunes entre ellas han sido eliminados en su totalidad, incluyendo las pérdidas y ganancias no realizadas resultantes de operaciones intragrupo y los dividendos. El resultado neto de la Compañía se atribuye a los accionistas, incluso si supone un saldo deudor.

(e) Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación -

Para expresar sus estados financieros consolidados, la Compañía y Subsidiaria han determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para producir estos bienes.

Los estados financieros consolidados se presentan en soles, que es la moneda funcional y de registro. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y, por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta a la funcional.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Las operaciones en moneda extranjera se registran en dólares aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 están valuados al tipo de cambio de cierre del año.

Las diferencias de cambio, que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro de diferencia de cambio, neta en el estado consolidado de resultados integrales.

(f) Clasificación y medición de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía y Subsidiaria, los instrumentos financieros corresponden a los instrumentos primarios y derivados descritos a continuación.

Activos financieros -

Los activos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo, excepto por las cuentas por cobrar comerciales cuya medición es en base al precio de transacción (de acuerdo con NIIF 15 “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”) siempre que no exista un componente financiero significativo.

Una entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modo en que una entidad gestiona sus activos financieros de acuerdo con su modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales que espera recibir.

Para la medición posterior de los activos financieros de la Compañía y Subsidiaria le es aplicable los acápites (i) y (ii) siguientes:

(i) Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Los activos financieros de la Compañía y Subsidiaria medidos a costo amortizado corresponden a cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar. Cuando estos activos financieros son de corto plazo, su valor nominal es similar a su costo amortizado.

La Compañía y Subsidiaria miden los activos financieros a costo amortizado cuando cumple con las siguientes condiciones:

- El objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y,
- Según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

La determinación del costo amortizado para estos activos financieros se realiza bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estos activos financieros están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Una entidad mide un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados a menos que no pueda ser medido a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados corresponden al efectivo. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venta o recompra a corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos del principal e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se mide y reconocen todas las transacciones en los estados financieros consolidados.

Los cambios en el valor razonable de estos activos son registrados en el estado consolidado de resultados integrales.

Pasivos financieros -

Los pasivos financieros en el reconocimiento inicial se miden por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del pasivo.

Una entidad clasifica los pasivos financieros y los mide ya sea a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

(i) Pasivos financieros a costo amortizado

Los pasivos financieros de la Compañía y Subsidiaria medidos a costo amortizado corresponden a obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar. Cuando estos pasivos financieros son de corto plazo, su valor nominal es similar a su costo amortizado.

La determinación del costo amortizado de los pasivos financieros se realiza bajo el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales.

La Compañía y Subsidiaria clasifica los pasivos financieros que surgen de acuerdos de financiación con proveedores dentro de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar en el estado consolidado de situación financiera si tienen una naturaleza y función similar a las cuentas por pagar comerciales. Este es el caso si el acuerdo de financiación con proveedores es parte del capital de trabajo utilizado en el ciclo operativo normal de la Compañía y Subsidiaria, el nivel de garantía proporcionado es similar al de las cuentas por pagar comerciales y los términos de los pasivos que forman parte del acuerdo de financiación de la cadena de suministro no son sustancialmente diferentes de los términos de las cuentas por pagar comerciales que no forman parte del acuerdo. Los flujos de efectivo relacionados con los pasivos que surgen de acuerdos de financiación con proveedores que se clasifican en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas a pagar en el estado consolidado de situación financiera se incluyen en las actividades operativas en el estado consolidado de flujos de efectivo.

(ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Compañía celebra operaciones con instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a los riesgos de tipo de cambio de moneda extranjera, los cuales incluyen contratos de swaps de divisas (Cross Currency Swap) y contratos forwards de divisa.

Los derivados son inicialmente reconocidos a su valor razonable a la fecha de la celebración del contrato, y son posteriormente remedidos a su valor razonable a la fecha de cada período de reporte. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos pasivos se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que se producen, mostrándose el saldo del pasivo en el rubro de instrumentos financieros derivados del estado consolidado de situación financiera.

(g) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(h) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros -

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado, (ii) la Compañía ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados consolidados del período.

(i) Deterioro de activos financieros

La Compañía y Subsidiaria reconocen una estimación para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se miden a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales de conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía y Subsidiaria esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo procedentes de la venta de garantías mantenidas u otras mejoras crediticias que sean parte integrante de los términos contractuales.

La Compañía y Subsidiaria determinan la estimación de pérdidas crediticias esperadas bajo el enfoque simplificado para sus cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales; y el enfoque general para los otros activos financieros que no se midan a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía y Subsidiaria determinan la estimación de pérdidas crediticias esperadas bajo el enfoque general para las cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

(i) Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía y Subsidiaria aplican un enfoque simplificado al calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una estimación basada en la pérdida crediticia esperada de por vida en cada fecha de presentación.

La Compañía y Subsidiaria han establecido una matriz de provisiones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

(ii) Otros activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados

Para las otras cuentas por cobrar, la Compañía y Subsidiaria aplican el enfoque general. El enfoque general definido en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” se basa en el análisis de la calidad crediticia del deudor; es decir, exige estimar las pérdidas crediticias esperadas antes de que exista evidencia objetiva de deterioro.

El enfoque general se estructura a través de fases que se basan en el grado de riesgo crediticio y en la circunstancia que se haya producido un incremento significativo del mismo.

Fase 1, para exposiciones crediticias que en la fecha de presentación no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen para eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses (una pérdida crediticia esperada de 12 meses).

Fase 2, para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una estimación por pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición sobre la base de intereses brutos, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

Fase 3, para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una estimación por pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición sobre la base de intereses netos, independientemente del momento del incumplimiento (una pérdida crediticia esperada de por vida).

(j) Instrumentos financieros derivados

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancia o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en ganancia o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Compañía tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

(k) Asociaciones en participación

La Subsidiaria integra una asociación en participación como asociante, por lo que tiene a su cargo el manejo y registro del negocio, consecuentemente, registra en su contabilidad las operaciones del contrato. Los resultados luego serán atribuidos al asociado según sus porcentajes de participación.

(l) Inventarios y estimación por desvalorización

Las existencias se registran al costo o valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costo promedio, excepto en el caso de existencias por recibir que se determina usando el método de identificación específica. El valor neto de realización es el precio de estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para efectuar la venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto de realización, de ser necesario, se constituye una estimación por desvalorización de existencias con cargo a resultados del año en el que ocurren tales reducciones.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares (ajustes de precio) se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Los inventarios se contabilizan de la siguiente manera:

Productos terminados y en proceso -

Se registran al costo de producción, que incluye el costo de las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y una proporción de los costos fijos y variables de fabricación basada en la capacidad normal de operación, excluyendo los costos de financiamiento. Posteriormente, se sigue el método del costo promedio mensual.

La capacidad normal se define como el nivel de uso de la capacidad que satisface la demanda promedio de la Compañía a lo largo de cierto periodo que incluye factores de estacionalidad, ciclos y tendencias.

Materias primas, mercaderías, envases y embalajes y suministros diversos -

Se registran al costo de adquisición, siguiendo el método del costo promedio mensual.

La estimación por desvalorización es determinada en función a un análisis efectuado sobre las condiciones y la rotación de los inventarios. La estimación se registrada contra el resultado del año.

Producción en proceso - Inmobiliaria

La producción en proceso en la Subsidiaria comprende obras en proceso de construcción que serán destinadas a la venta. El costo de cada obra comprende el costo de adquisición del terreno donde se construye el proyecto, más todos los costos incurridos hasta el momento en el que proyecto esté listo para la venta y entrega.

(m) Activos biológicos

Activos biológicos de origen vegetal

La planta que se mantiene para producir frutos (plantación permanente de caña de azúcar) es contabilizada de acuerdo a la NIC 16 Propiedad, planta y equipo y se adecuan a la política de la Compañía para la propiedad, planta productora, maquinaria y equipo. El fruto en crecimiento sobre la planta productora (caña de azúcar en crecimiento) y el producto agrícola en el punto de la cosecha (caña cosechada) se reconocen al costo de producción.

En términos de valoración del fruto en crecimiento en la planta productora, así como el producto agrícola, como norma general, estos deben ser reconocidos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Cuando el valor razonable no pueda ser determinado de forma confiable, verificable y objetiva, los activos biológicos se valúan a su costo de producción menos cualquier pérdida por deterioro. La Compañía ha definido que, para estos activos biológicos, fundamentalmente en las distintas etapas de crecimiento hasta el mes 11, no existe un valor razonable fiable y con efecto material a ser reconocido en los estados financieros consolidados. Posterior a ello, en los últimos tres meses hasta el punto de cosecha, la Compañía ha determinado que el costo es similar al valor razonable (Nota 2 (c)).

La Compañía presenta sus activos biológicos de origen vegetal (caña de azúcar) como activos corrientes debido a su naturaleza y considerando que en promedio su ciclo normal de operación claramente identificable es de 14 meses (período de crecimiento entre la siembra y la primera cosecha y período entre cada cosecha).

Activos biológicos de origen animal

La Compañía cuenta también con ganado vacuno destinado a la producción de leche. Durante la etapa de desarrollo (crecimiento de la ternera), así como, en la etapa productiva (luego del primer parto y en capacidad de producir leche), son medidos a su costo histórico menos la depreciación acumulada, y posteriormente medidos al valor razonable.

La Compañía presenta sus activos biológicos de origen animal como activos no corrientes debido a su naturaleza y considerando que en promedio su ciclo normal de operación claramente identificable es de 4 años luego de iniciada su etapa productiva.

(n) Propiedades de inversión

Las propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambas) mantenidas para obtener rentas, plusvalía o ambas, son medidos inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable (valor de realización) (Nota 11). Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan. Los valores razonables se obtienen mediante una valuación anual realizada por un perito externo independiente acreditado, aplicando el modelo de valuación recomendado por el International Valuation Standards Comititee.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados integrales en el periodo en que la propiedad es dada de baja.

(ñ) Propiedad, planta productora, maquinaria y equipo y depreciación acumulada

La propiedad, planta productora, maquinaria y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y si las hubiera, el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los activos por derecho de uso por tener contratos de arrendamientos con opción de compra corresponden a maquinaria y equipo y unidades de transporte (ver acápite (q) en esta nota).

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos.

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía y Subsidiaria obtenga beneficios económicos futuros derivados de este y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

La depreciación de la propiedad, maquinaria y equipo es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	10 - 20
Maquinaria y equipos diversos	3 - 40
Unidades de transporte	4 - 10

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros.

Al vender o retirar la propiedad, plantas productoras, maquinaria y equipo la Compañía y Subsidiaria eliminan el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado consolidado de resultados integrales.

Los trabajos en curso se capitalizan como componentes consolidados. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Estos activos, así como los terrenos, no se deprecian.

Los costos financieros de préstamos son capitalizados si se atribuyen directamente a la adquisición de un activo apto.

La capitalización comienza cuando las actividades para construir el bien están en curso y se están incurriendo en costos financieros y cesa cuando los activos están listos para su uso previsto.

Plantas productoras -

Una planta productora es una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas; se espera que produzca durante más de un ejercicio y tiene solo una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, excepto, por un evento incidental.

Cuando las plantas productoras ya no se utilicen para obtener productos puede que se corten y se vendan como residuos. Estas ventas accesorias como residuos no impedirán que la planta entre en la definición de planta productora.

El producto obtenido de plantas productoras es un activo biológico. Las plantas productoras son reconocidas inicialmente al costo histórico y su medición posterior es al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costos en que se incurre en los procesos de adecuación, preparación y siembra de las plantaciones forman parte de los costos de las plantas productoras.

Tal como se describe en la Nota 2 (I), la Compañía periódicamente activa los costos incurridos en el proceso de adecuación, preparación y siembra (APS) de las plantaciones y forman parte de los costos de la planta productora.

Los costos clasificados como planta productora tienen un promedio de vida útil óptima productiva de 5 años equivalente a 4 cortes o cosechas, el período promedio entre cada cosecha es de 14 meses. La planta productora se deprecia en la fecha de cada cosecha a razón de una tasa decreciente (40%, 30%, 20% y 10%), durante los primeros 4 cortes consecutivos, porcentajes que son determinados por las áreas técnicas de la Compañía con base en la experiencia en los cultivos del Grupo Manuelita.

(o) Intangibles y amortización acumulada

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado consolidado de resultados integrales en el ejercicio en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser definidas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil definidas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables.

El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles definidas se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales en la categoría de gastos que resulte más coherente con su función. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, pero se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a definida se contabiliza en forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales cuando se da de baja el activo respectivo.

Licencias -

Las licencias se activan y luego son amortizadas bajo el método de línea recta durante el período en que se espera que generen beneficios. La vida útil esperada varía entre 5 y 10 años.

Software -

El costo de adquisición de nuevo software se activa y clasifica como un intangible si estos costos no son parte del hardware relacionado. El software es amortizado bajo el método de línea recta en un período entre 5 y 10 años.

(p) Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Cuando la Compañía es arrendatario -

Todos los arrendamientos en los que la Compañía participan como arrendatario se contabiliza reconociendo un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

(i) Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso (correspondientes a maquinarias y equipos incluidos en el rubro de propiedad, plantas productoras, maquinaria y equipo) en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden inicialmente al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de las obligaciones de arrendamiento realizados en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

- Terrenos de 5 años
- Unidades de transporte de 3 años

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo. Los activos por derecho de uso también están sujetos a pruebas de deterioro al ser un activo no financiero (ver acápite (o) de esta nota.

(ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental de endeudamiento en la fecha de inicio del arrendamiento, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a

los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (por ejemplo, cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

(iii) Arrendamiento a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos de activos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra. La Compañía también aplica la exención de reconocimiento a sus arrendamientos de activos que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamiento de arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto conforme se devengan sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Cuando la Compañía es arrendador -

Los arrendamientos en los cuales la Compañía participa como arrendador y no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo subyacente arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento y se incluyen como parte de los ingresos en el estado consolidado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se añaden al importe en libros del activo subyacente arrendado y se reconocen en resultados durante el plazo del arrendamiento aplicando el mismo criterio que para los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se obtienen.

(q) Deterioro de activos no financieros de larga duración

El valor de los activos no financieros de larga duración es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que su valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía y Subsidiaria estiman el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado consolidado de resultados integrales.

El valor recuperable de un activo no financiero de larga duración es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado consolidado de resultados integrales.

(r) Beneficios a los empleados

La Compañía y Subsidiaria tienen obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado consolidado de resultados integrales, a medida que se devengan.

(s) Provisiones

Las provisiones por demandas legales, garantías de servicio y cumplimiento de obligaciones se reconocen cuando la Compañía y Subsidiaria tienen una obligación legal presente o implícita como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto puede ser estimado fiablemente. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Cuando existen obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de flujos de efectivo para su pago se determina considerándolas como un todo. La provisión se reconoce aún y cuando la probabilidad de la salida de flujos de efectivo respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

Las provisiones se reconocen al valor presente de la mejor estimación de la administración de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

(t) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía y Subsidiaria presentan los activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera, clasificados en corrientes y no corrientes. Un activo es clasificado como corriente cuando la Compañía y Subsidiaria:

- Esperan realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantienen el activo principalmente con fines de negociación;
- Esperan realizar el activo dentro de los doce meses siguientes del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo, por un periodo mínimo de doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía y Subsidiaria:

- Esperan liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantienen el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes del periodo sobre el que se informa; o
- No se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, los doce meses siguientes al periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

(u) Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio y se reconocen a su valor nominal.

(v) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos de la Compañía se reconoce como pasivo en el periodo en que el pago de los dividendos es aprobado por los accionistas de la Compañía.

(w) Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente, que es cuando considera que la obligación de desempeño se ha cumplido.

Venta de bienes -

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía y Subsidiaria han entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación incumplida que puede afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos han sido transferidos en el medio de transporte que designe o en el puerto de salida (sólo en el caso de una exportación por medio marítimo), de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Asimismo, se requiere que el cliente acepte los productos de acuerdo con el contrato de venta y que la Compañía y Subsidiaria tengan evidencia objetiva que se ha satisfecho todo el criterio de aceptación. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes, por tanto, la transferencia del control.

Los ingresos son reconocidos cuando pueden ser medidos fiablemente y es probable de fluyan beneficios económicos hacia la Compañía y Subsidiaria, considerando los siguientes 5 pasos:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato

Paso 3: Determinar el precio de transacción

Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

La mayor parte de los ingresos de la Compañía y Subsidiaria se deriva de los contratos a precio fijo y, por lo tanto, el importe de ingresos que se obtendrá de cada contrato se determina por referencia a esos precios fijos.

(x) Reconocimiento de ingresos por intereses, ingresos por diferencia de cambio y otros ingresos

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando un préstamo o cuenta por cobrar ha sufrido desvalorización o deterioro, la Compañía y Subsidiaria reducen el valor en libros a su valor recuperable, siendo los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés original.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía y Subsidiaria son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

- (y) Reconocimiento del costo de ventas, gastos por diferencia de cambio, gastos por intereses y otros gastos

El costo de ventas corresponde al costo de producción (o de adquisición) de los productos que comercializa la Compañía y Subsidiaria y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía y Subsidiaria son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los gastos por intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

- (z) Impuesto a las ganancias

El impuesto a la renta incluye un componente corriente y uno diferido.

- (i) Corriente

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

- (ii) Diferido

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo del balance, que consiste en determinar las diferencias temporarias entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto por las diferencias temporarias gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no sean reversadas en un futuro previsible.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea

probable que la utilidad imponible futura permita recupera el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y autoridad tributaria.

(aa) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía y Subsidiaria.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros consolidados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes no se registran en los estados financieros consolidados y se revelan en notas a los estados financieros consolidados sólo cuando existe una obligación posible.

(ab) Utilidad básica y diluida por la acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación en el periodo, incluyendo las acciones por reexpresión a moneda constante.

La utilidad diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación y acciones potenciales que podían haber sido emitidas en el periodo.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y LA GESTIÓN DE CAPITAL

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía y la Subsidiaria las exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía y la Subsidiaria, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de liquidez, de crédito, de interés, de cambio y de las variaciones en el precio de la caña. El programa de administración de riesgos de la Compañía y la Subsidiaria tratan de minimizar los potenciales efectos adversos. La Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por el Directorio.

Se incluye el análisis de sensibilidad en los instrumentos financieros de la Compañía y la Subsidiaria (cuentas por cobrar, cuentas por pagar, derivados implícitos y los derivados de cobertura) para ver su variabilidad frente a los cambios del mercado y mostrar el impacto en el estado consolidado de resultados integrales o en el patrimonio si fuese el caso.

La sensibilidad ha sido preparada para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 con los saldos de los activos y pasivos financieros a esas fechas. La Compañía y la Subsidiaria no mantienen instrumentos derivados para propósitos especulativos. Las operaciones de cobertura que realizan son sobre la tasa de interés y el tipo de cambio utilizando instrumentos existentes en el mercado.

(i) Estructura y organización de manejo de riesgos

La Compañía y Subsidiaria mantienen diferentes organismos separados e independientes responsables del manejo y monitoreo de riesgos, como se explica a continuación:

Directorio -

El Directorio proporciona los principios y guías para el manejo de riesgos en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de mercado liquidez, operativos y riesgo de crédito.

Departamento de finanzas -

El Departamento de Finanzas es responsable de manejar los activos y pasivos de la Compañía y toda la estructura financiera. Principalmente, es responsable del manejo de los fondos y riesgos de liquidez de la Compañía; gestionando los riesgos de liquidez, tasas de interés y cambio de moneda relacionados, según las políticas y límites actualmente vigentes.

Gerencia de Auditoría interna -

Los procesos de manejo de riesgos de la Compañía y Subsidiaria son monitoreados por la División de Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. La División de Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Directorio.

(ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Compañía del capital de trabajo, de los cargos financieros y de los pagos del capital de sus instrumentos de deuda. Es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas vengán.

El monitoreo del riesgo de liquidez se encuentra a cargo de la Gerencia, mediante la adecuada gestión de los vencimientos de sus activos y pasivos. La política de la Compañía y Subsidiaria es asegurarse de tener suficiente efectivo que le permita cumplir con el pago de sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

En el caso que la Compañía y Subsidiaria no cuenten, en un momento determinado, con los recursos necesarios para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo, cuenta con varias líneas de crédito con prestigiosas instituciones financieras y que, debido a su solvencia económica, ha conseguido adquirir préstamos de corto y mediano plazo a tasas del promedio del mercado.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado combinado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que realizarán (expresado en miles de soles):

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>Entre 1 y 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 7 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	6,258	2,462	34,152	102,084	144,956
Cuentas por pagar comerciales	20,537	5,971	419	-	26,927
Cuentas por pagar a partes relacionadas	379	-	91	-	470
Otras cuentas por pagar	9,660	313	917	-	8,854
Pasivos por arrendamiento financiero	1,009	2,129	7,631	11,874	22,643
	-----	-----	-----	-----	-----
	37,843	10,875	43,210	113,958	203,850
	=====	=====	=====	=====	=====
<u>Al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>Entre 1 y 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 12 meses</u>	<u>Entre 1 y 7 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	5,471	2,446	23,479	117,170	148,566
Cuentas por pagar comerciales	19,903	4,903	849	-	25,655
Cuentas por pagar a partes relacionadas	314	-	90	-	404
Otras cuentas por pagar	10,594	324	1,069	-	10,861
Pasivos por arrendamiento financiero	845	762	6,707	9,677	17,991
	-----	-----	-----	-----	-----
	37,127	8,435	32,194	126,847	203,477
	=====	=====	=====	=====	=====

(iii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del cliente es administrado por cada unidad de negocio sujeto a las políticas, los procedimientos y el control establecidos de la Compañía relacionados con la gestión del riesgo de crédito del cliente. La calidad crediticia de un cliente se evalúa en base a un extenso cuadro de calificación crediticia y los límites de crédito individuales se definen de acuerdo con esta evaluación. Las cuentas por cobrar comerciales y los activos de contrato pendientes se monitorean regularmente y los envíos a los clientes principales generalmente están cubiertos por cartas de crédito u otras formas de seguro de crédito obtenidas de bancos y otras instituciones financieras de renombre. Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía tenía 4 clientes recurrentes, de los cuales 1 representa el 74% (4 en 2023, de los cuales 1 representa el 96%) que le debían más de S/ 27,547 mil y representaban aproximadamente el 92% (99% en 2023) de todas las cuentas por cobrar y activos contractuales pendientes de cobro.

Las cuentas por cobrar comerciales se encuentran concentradas principalmente en un solo cliente no vinculado a la Compañía que representa el 74% en 2024 (96% en 2023) de sus ventas; sin embargo, la Compañía considera que este riesgo está mitigado por la evaluación continua que efectúa sobre su historia de crédito y su condición financiera para cumplir con los pagos. Así también, la Compañía considera que el contrato que mantiene con dicho cliente será renovado en periodos sucesivos.

La Compañía y Subsidiaria coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y equivalentes de efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras.

En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente compañías evaluadas independientemente con un calificativo "A".

La Compañía y Subsidiaria no utiliza derivados para administrar el riesgo de crédito, aunque en algunos casos aislados, podría tomar acciones para mitigar tales riesgos si el mismo está suficientemente concentrado.

La exposición al riesgo de crédito por inversiones en papeles comerciales no es considerada significativa dado el alto calificativo de crédito de los emisores. La política de la Compañía es limitar las inversiones en papeles comerciales al 50% de sus depósitos excedentes de efectivo.

(iv) Riesgo de interés

La exposición de la Compañía y de la Subsidiaria a este riesgo se produce por cambios en las tasas de interés de sus pasivos financieros. Actualmente, la Compañía mantiene activos que generan intereses a tasa fijas; los ingresos y los flujos del efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

La Compañía y Subsidiaria no tienen una política formal para determinar cuánto de su exposición debe estar a tasa fija o a tasa variable. Sin embargo, al asumir nuevos préstamos o endeudamiento, la Gerencia ejerce su criterio para decidir si una tasa fija o variable sería más favorable para la Compañía durante un periodo de tiempo hasta su vencimiento.

La Gerencia considera que el riesgo de interés no es importante, debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés que se encuentra disponible para la Compañía en el mercado, para instrumentos similares.

(v) Riesgo de cambio

La mayoría de las transacciones se realizan en soles. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a tasas de oferta y demanda. La exposición a los tipos de cambio proviene de los préstamos que toma la Compañía y Subsidiaria, cuentas con relacionadas, algunas facturas de proveedores y saldos de cuentas por cobrar y caja, que están básicamente denominadas en dólares estadounidenses. En el estado consolidado de situación financiera, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de periodo.

Para mitigar la exposición al riesgo cambiario, los flujos de caja en moneda no funcional son revisados continuamente; por lo general cuando los importes a pagar por compras en dólares superan el importe disponible en esa moneda se realiza una operación de cambio de moneda.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2024 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/ 3.758 para las operaciones de compra y S/ 3.770 para las operaciones de venta (S/ 3.705 para las operaciones de compra y S/ 3.713 para la venta en 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos en dólares estadounidenses son los siguientes (expresado en miles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activos</u>		
Caja y bancos	2,459	573
Cuentas por cobrar comerciales	7,378	7,882
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	120
Otras cuentas por cobrar	975	1,800
	-----	-----
	10,812	10,375
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones financieras	(15,625)	(15,541)
Pasivo por arrendamiento financiero	(6,016)	(4,851)
Cuentas por pagar comerciales	(3,715)	(4,148)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(125)	(109)
Otras cuentas por pagar	(86)	(298)
	-----	-----
	(25,567)	(24,947)
	-----	-----
Posición pasiva, neta	(14,755)	(14,572)
	=====	=====

En el año 2024, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia de cambio de S/ 1,619 mil (ganancia neta de S/ 1,123 mil en el 2023).

Se ha efectuado un análisis de sensibilidad de la utilidad (pérdida) de los años 2024 y 2023 con respecto al efecto de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense en nuestros pasivos y activos financieros, básicamente denominados en esa moneda.

Se han asumido diversas hipótesis de variación del dólar estadounidense con respecto al Sol al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Para este efecto se comparó el tipo de cambio de cierre del año con el tipo de cambio calculados de acuerdo con los porcentajes indicados más adelante. Estos porcentajes de variación se han basado en escenarios potencialmente probables de la evolución de la economía peruana y permiten conocer la ganancia y pérdida de cambio del año.

Si el tipo de cambio del dólar estadounidense se hubiera incrementado o hubiera disminuido con respecto a la moneda funcional (Sol) según los porcentajes estimados del cuadro de abajo, estos hubieran sido los efectos (expresado en miles de soles):

<u>2024</u>		<u>2023</u>	
<u>Porcentaje de cambio</u>	<u>Efecto en el resultado del año</u>	<u>Porcentaje de cambio</u>	<u>Efecto en el resultado del año</u>
+5%	(2,777)	+5%	(2,982)
-5%	2,777	-5%	2,982

(vi) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios del mercado del azúcar y la disponibilidad de esta.

La Compañía ha aceptado el riesgo de variación de precios, y no realiza operaciones de cobertura para cubrir este riesgo.

La siguiente tabla muestra, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la sensibilidad a cambios razonablemente posibles en el precio de sus productos manteniendo otras variables constantes sobre la ganancia antes de impuestos de la Compañía y Subsidiaria:

<u>Aumento/disminución en el precio</u>	<u>Efecto en resultados antes de impuestos</u>	
	<u>2024</u> S/	<u>2023</u> S/
+5%	19,867	19,029
+10%	39,734	38,058
-5%	(19,867)	(19,029)
-10%	(39,734)	(38,058)

(b) Gestión de capital

Para efectos de gestión de capital, la Gerencia de la Compañía y Subsidiaria consideran como tal al capital social. El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Gerencia es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Junta de Accionistas puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones.

La Compañía y Subsidiaria monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento financiero (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado consolidado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Obligaciones financieras (Nota 14)	144,956	148,566
Pasivos por arrendamientos financieros (Nota 18)	22,643	17,991
Menos: Efectivo (Nota 5)	(25,851)	(8,032)
	-----	-----
Deuda neta (A)	141,748	158,525
Total patrimonio	606,573	580,012
	-----	-----
Total deuda neta más patrimonio (B)	748,321	738,537
	-----	-----
Ratio de apalancamiento (A/B)	0.19	0.21
	=====	=====

No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos de gestión de capital durante los años 2024 y 2023.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y EL VALOR RAZONABLE

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las normas contables definen un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado consolidado de situación financiera, clasificados por categorías (expresado en miles de soles):

Jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable se ha establecido una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en mercados activos. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que estén disponibles.
- Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1. Se utilizan otras técnicas por las que son observables todos los datos que tienen un efecto significativo en el valor razonable registrado, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que no se basan en datos de mercado observables y que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable.

El valor en libros del efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar corrientes, es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

Para las cuentas por cobrar y obligaciones financieras a largo plazo se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. La Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

5. EFECTIVO

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas corrientes bancarias (a)	25,733	7,962
Caja y fondos fijos	118	70
	-----	-----
	25,851	8,032
	=====	=====

- (a) La Compañía y Subsidiaria mantienen cuentas corrientes bancarias en diversas entidades financieras locales denominados en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Facturas a terceros por ventas locales (a)	24,107	29,696
Facturas a terceros por ventas al exterior	5,827	411
	-----	-----
	29,934	30,107
	=====	=====

- (a) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden principalmente a una empresa comercializadora de azúcar no vinculada a la Compañía, la cual representa el 96% del saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y están denominadas en soles y dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas. La Gerencia considera que esta concentración de crédito no afectaría el desenvolvimiento debido a que la demanda del cliente se encuentra sustentada por el crecimiento del sector y se trata de un cliente reconocido en el mercado internacional.

En opinión de la Gerencia, dada la experiencia crediticia de sus clientes y la antigüedad de sus cuentas por cobrar, no es necesario constituir una estimación para deterioro de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar su recuperación en los plazos de vencimiento.

7. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>Tipo de entidad</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por cobrar:			
<u>Corriente</u>			
Manuelita F y H S.A.C. (a)	Relacionada	257	535
		-----	-----
Total		257	535
		=====	=====
Cuentas por pagar:			
<u>Corriente</u>			
Manuelita S.A. (b)	Relacionada	110	105
Manuelita Corporativa S.A.S. (c)	Relacionada	360	299
		-----	-----
Total		470	404
		=====	=====

- (a) Corresponde al reembolso de gastos por pagos efectuados por la Compañía a favor de la Junta de Usuarios de Agua del Sector Hidráulico Menor Riego Presurizado Moche - Virú - Chao por S/ 257 mil.
- (b) Corresponde principalmente a la importación de mazas para molino y vinaza seca para la actividad agrícola, y asesoría comercial y fabrica.
- (c) Corresponde al servicio de back office del último mes a la fecha de corte de los estados financieros consolidados, reembolso de servicio de seguridad y gastos Microsoft.
- (d) Los saldos por cobrar y por pagar no están garantizados, se estima que serán cobrados, pagados y/o compensados en el corto plazo, no tienen vencimiento específico y no generan intereses.

No se han recibido ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.

- (e) Los gastos por remuneraciones y otros conceptos al personal clave de la Compañía ascendieron a S/ 3,934 mil durante el período 2024 (S/ 4,556 mil durante el período 2023). La Gerencia ha definido como personal clave de la Compañía al Directorio y la alta Gerencia.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Corriente</u>		
Anticipos a proveedores (a)	4,382	6,454
Fondo sujeto a restricción - Cuenta corriente de detracciones	1,807	2,896
Reclamos a terceros	2,608	2,065
Préstamos a sembradores (b)	1,390	1,695
Otras cuentas por cobrar diversas (c)	118	1,398
Préstamos al personal	395	348
	-----	-----
	10,700	14,856
Estimación para deterioro (d)	(1,813)	(1,576)
	-----	-----
Total Corriente	8,887	13,280
	=====	=====
<u>No Corriente</u>		
Préstamos a sembradores (b)	120	74
	-----	-----
Total No Corriente	120	74
	=====	=====

- (a) En enero de 2025 se aplicaron los siguientes anticipos: Junta De Usuarios Del Sector Hidráulico Menor Chicama S/ 3 mil, WAMS Projects E.I.R.L. S/ 37 mil, Corporación Edu Lecca E.I.R.L. S/ 5 mil, Universidad EAFIT S/ 2 mil y Salaverry Terminal Intern S/ 30 mil.

- (b) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde a préstamos otorgados a 97 sembradores de caña de azúcar (100 al 31 de diciembre de 2023) que serán liquidados con las compras futuras de caña de azúcar que haga la Compañía a los mismos sembradores.

Estos préstamos se otorgan a una tasa de interés del 12% anual y dependiendo de la calidad crediticia del deudor, dichos préstamos se encuentran garantizados con bienes muebles e inmuebles. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el período de crédito otorgado a los sembradores en promedio es de 14 meses (una campaña de cosecha de caña de azúcar).

- (c) Correspondía a cuentas por cobrar diversos a trabajadores, ventas alquiler de terreno, fardos de hoja de caña, melaza líquida.
- (d) La estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar, que se relaciona con préstamos a sembradores y reclamos a terceros, se determina de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia y se reconoce considerando, la evidencia de dificultades financieras del deudor, la antigüedad, los saldos y otros factores de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro; de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia estima adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento de la estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	1,576	1,624
Adiciones (Nota 26)	244	-
Recuperos	(7)	(13)
Diferencia por tipo de cambio	-	(35)
	-----	-----
Saldo final	1,813	1,576
	=====	=====

En opinión de la Gerencia, la estimación para deterioro de otras cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

9. INVENTARIOS, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Productos terminados (a) (Nota 23)	16,573	3,559
Productos en proceso - azúcar (Nota 23)	448	749
Otros productos en proceso (b)	4,734	4,906
Suministros diversos (c)	18,191	16,187
Subproductos (d) (Nota 23)	158	321
Producción en proceso de la Subsidiaria (e)	20,318	1,250
	-----	-----
Estimación para desvalorización (f)	60,422	26,972
	(565)	(544)
	-----	-----
Total	59,857	26,428
	=====	=====

- (a) Corresponde a bolsas de azúcar blanca, rubia de tipo orgánica, doméstica y alcohol extrafino.
- (b) Corresponde a los proyectos de laboratorio entomológico (S/ 128 mil) y planta de compostaje (S/ 4,606 mil).
- (c) Corresponde a insumos de fábrica, limpieza, seguridad laboral e insumos agrícolas.
- (d) Corresponde a los subproductos melaza, bagazo y alcohol industrial.
- (e) Corresponde al terreno de uso agrícola de 11 hectáreas ubicado en Julián Arce Larreta, Sector Los Héroes, que será destinado a la construcción de viviendas para venta a los trabajadores de la Compañía y posteriormente a terceros y a los costos de elaboración del proyecto horizontal y arquitectónico, servicio de consultoría medioambiental, estudio técnico comercial y tasación del proyecto y servicios de supervisión de obra.

- (f) El movimiento de la estimación para desvalorización de existencias es el siguiente (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	544	498
Adiciones (Ver Nota 26)	51	133
Deducciones (*)	(30)	(87)
	-----	-----
Saldo final	565	544
	=====	=====

- (*) Corresponde a los recuperos, reversiones y castigos de las provisiones de suministros diversos.

La desvalorización ha sido determinada de acuerdo con la evaluación de las áreas operativas basados en la lenta rotación de suministros diversos. En opinión de la Gerencia, esta estimación cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS

- (a) Este rubro comprende principalmente los siguientes grupos de activos biológicos:

- (1) Plantación: constituido por el fruto en crecimiento de la planta de caña de azúcar, y
- (2) Animal vivo: constituido por equinos y el ganado vacuno lechero.

- (b) A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Corriente</u>		
De origen vegetal (c)	45,912	50,017
De origen animal vivo (d)	23	23
	-----	-----
Total Corriente	45,935	50,040
	=====	=====
<u>No Corriente</u>		
De origen animal vivo (d)	3,577	2,744
	-----	-----
Total No Corriente	3,577	2,744
	=====	=====

- (c) El saldo al 31 de diciembre corresponde a (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>			<u>2023</u>		
	S/	Tn	Hectáreas	S/	Tn	Hectáreas
<u>Corriente</u>						
Caña de azúcar en crecimiento	45,912	1,010,776	7,312	50,017	983,594	7,321
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Durante el año 2024, la producción (cosecha) de caña de azúcar propia fue de 753,840 Tn (659,947 Tn en 2023).

El movimiento del activo biológico de origen vegetal se muestra a continuación (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	50,017	42,552
Inversión del año	83,742	85,324
Costo de producción	(87,847)	(77,859)
	-----	-----
Saldo final	45,912	50,017
	=====	=====

El fruto en crecimiento de la caña de azúcar se atribuye al 100% en cada cosecha.

Los activos biológicos de origen vegetal se encuentran registrados al costo de producción.

(d) El saldo al 31 de diciembre corresponde a (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	S/	Unidades	S/	Unidades
<u>Corriente</u>				
Equinos	23	100	23	100
	=====	=====	=====	=====
<u>No corriente</u>				
Ganado Vacuno:				
En producción	1,739	390	1,362	343
En desarrollo	1,838	340	1,382	287
	-----	-----	-----	-----
	3,577	730	2,744	630
	=====	=====	=====	=====

Durante el año 2024, la producción de leche fue de 3,105,210 Lts. (2,451,726 Lts. en 2023).

Los activos biológicos de origen animal no incluyen el efecto del ajuste a valor razonable; ya que el efecto no es considerado material para ser reconocido en los estados financieros consolidados.

- (e) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Gerencia no identificó indicios de deterioro del valor de sus activos biológicos, por lo que no se requiere estimar el valor recuperable de estos activos y reconocer una pérdida por deterioro en sus activos biológicos.
- (f) La Compañía no tiene restricciones para el uso y disposición de los activos biológicos.

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las propiedades de inversión corresponden a:

- 532.4 hectáreas de terrenos agrícolas ubicados en el sector Cuatro Piedras alquilados a la empresa Green Perú S.A., para ser utilizados en actividades agrícolas. El contrato de alquiler tiene un plazo de vigencia de 10 años con vencimiento en abril de 2025.
- 100.15 hectáreas de terrenos agrícolas ubicados en Arena Dulce alquilados a Manuelita FyH S.A.C. (compañía relacionada). El contrato de alquiler tiene un plazo de vigencia de 10 años con vencimiento en diciembre de 2026.

El movimiento de las propiedades de inversión (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	54,840	54,731
Cambios en el valor razonable (Nota 26)	118	109
	-----	-----
Saldo final	54,958	54,840
	=====	=====

Los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión han sido obtenidos de estudios efectuados por un perito valuador independiente inscrito en el registro de peritos valuadores y cuentan con las competencias apropiadas y experiencias reciente en la valuación de propiedades en las ubicaciones relevantes.

El valor razonable se determinó con base en el enfoque de mercado comparado, que refleja los precios de transacciones recientes para propiedades similares.

Al estimar el valor razonable de las propiedades, el mejor uso de las propiedades es su uso actual. No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

El valor razonable estaría calificado como Nivel 2 debido a que la medición corresponde a variables que están basadas en datos de mercado observables, ya sea directa o indirectamente, distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1.

12. PROPIEDAD, PLANTA PRODUCTORA, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios y otras construcciones</u>	<u>Maquinaria y equipos diversos</u>	<u>Unidades de transporte</u>	<u>Unidades de reemplazo</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Planta productora</u>	<u>Total</u>
Costo:								
Saldo al 1 de enero de 2023	400,741	132,350	292,139	11,842	1,176	27,427	75,867	941,542
Adiciones	-	-	-	-	13,747	21,285	10,667	45,699
Transferencia	-	8,534	19,525	1,644	(10,423)	(19,280)	-	-
Ventas y/o retiros	(1,389)	(20)	(4,210)	(1,327)	-	-	-	(6,946)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	399,352	140,864	307,454	12,159	4,500	29,432	86,534	980,295
Adiciones	-	-	-	-	12,617	32,567	10,738	55,922
Transferencias	-	6,555	30,842	5,483	(16,772)	(29,734)	-	(3,626)
Ventas y/o retiros	(84)	(76)	(7,298)	(734)	-	-	-	(8,192)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	399,268	147,343	330,998	16,908	345	32,265	97,272	1,024,399
Depreciación acumulada:								
Saldo al 1 de enero de 2023	-	30,799	155,558	6,431	-	-	54,099	246,887
Adiciones	-	2,967	15,445	1,496	-	-	6,930	26,838
Ventas y/o retiros	-	(1)	(3,671)	(1,318)	-	-	-	(4,990)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	33,765	167,332	6,609	-	-	61,029	268,735
Adiciones	-	3,635	17,871	2,069	-	-	9,485	33,060
Ventas y/o retiros	-	(21)	(7,135)	(720)	-	-	-	(7,876)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	37,379	178,068	7,958	-	-	70,514	293,919
Costo neto:								
Al 31 de diciembre de 2023	399,352	107,099	140,122	5,550	4,500	29,432	25,505	711,560
Al 31 de diciembre de 2024	399,268	109,964	152,930	8,950	345	32,265	26,758	730,480

- (a) El total de la depreciación fue distribuido como sigue (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo a campos de cultivos (*)	13,907	9,628
Costo de ventas (Nota 23)	8,551	9,514
Gastos de administración (Nota 24)	1,117	766
Costo de caña cosechada (**)	9,485	6,930
	-----	-----
Total	33,060	26,838
	=====	=====

(*) Se encuentran incluidos en el Activo biológico, Productos terminados y Planta productora.

(**) Se encuentran incluidos en el costo de la materia prima propia (Nota 23).

- (b) Durante el ejercicio 2024 la Compañía fue notificada por la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D0000007-2024-ANIN/DGP-JRTFC y D00000603-2024-ANIN/DGP por la expropiación de terrenos equivalente a 2.18 Ha cuyo valor en libros fue de S/ 83,818.21, los cuales fueron dados de baja en la contabilidad; dichos terrenos serán utilizados para el proyecto denominado "Creación de servicio de protección para inundaciones".
- (c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los proyectos que conforman el rubro de obras en curso se detallan a continuación (expresado en miles de soles):

<u>Proyecto</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Planta piloto pellets	1,446	8,128
Gabinete industrial taller agrícola	1,192	3,570
Overhaul de conductor de caña	1,146	1,651
Tubería vapor área de evaporación	1,144	1,243
Doble manguera Hacienda R. F10	1,059	1,233
Area recuperación Quirihuac	1,037	1,146
Sala de ordeño	1,029	1,029
Doble manguera Hacienda R- F8	1,029	964
Doble manguera Don Alberto F17	943	883
Doble manguera Palmira F13	896	695
Doble manguera Cascajal F2	865	649
Rediseño doble manguera Henry J.	810	531
Otros proyectos	19,669	7,710
	-----	-----
	32,265	29,432
	=====	=====

Los proyectos mencionados se estiman serán concluidos en el rango de 1 a 2 años.

- (d) Al 31 de diciembre de 2024, los préstamos bancarios (Nota 14) están garantizados con terrenos por S/ 200,322 mil (S/ 212,204 mil al 31 de diciembre de 2023).
- (e) El saldo de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2024 incluye bienes adquiridos a través de contratos de arrendamiento, cuyo valor en libros es S/ 30,875 mil (S/ 19,358 mil al 31 de diciembre de 2023), neto de su depreciación acumulada de S/14,830 mil (S/ 9,575 mil al 31 de diciembre de 2023) (Nota 18).

- (f) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Gerencia considera que no existen indicios de deterioro de la propiedad, planta productora, maquinaria y equipo, por lo que no es necesario constituir ninguna estimación para deterioro de estos activos a la fecha del estado consolidado de situación financiera.
- (g) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha contraído compromisos de compra de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo.
- (h) En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir.

13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO, NETO

La Compañía ha suscrito contratos de arrendamiento de diversos activos, que incluye unidades de transporte y terrenos agrícolas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el plazo promedio de arrendamiento es de 5 y 6 años respectivamente.

Las obligaciones de la Compañía están aseguradas por el título del arrendador a los activos arrendados en dichos arrendamientos.

El análisis del vencimiento de los pasivos por arrendamiento se presenta en la Nota 18.

A continuación, se presenta el movimiento y la composición de los activos por derecho de uso y de su depreciación (expresado en miles de soles):

<u>Activos por derechos de uso</u>	<u>Unidades de transporte</u>	<u>Terrenos agrícolas</u>	<u>Total</u>
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	9,012	1,203	10,215
Adiciones	1,185	449	1,634
cancelación activos por derecho de uso	(3,310)	-	(3,310)
	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2024	6,887	1,652	8,539
	=====	=====	=====
Depreciación acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(6,552)	(1,124)	(7,676)
Adiciones	(1,311)	(99)	(1,410)
amortización retiros	3,215	-	3,215
	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(4,648)	(1,223)	(5,871)
	=====	=====	=====
Valor en libros:			
Al 31 de diciembre de 2023	2,460	79	2,539
	=====	=====	=====
Al 31 de diciembre de 2024	2,239	429	2,668
	=====	=====	=====

- (a) Al medir los pasivos por arrendamiento para los arrendamientos que estaban clasificados como arrendamientos operativos, la Compañía descontó los pagos por arrendamiento usando su tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2020. La tasa promedio ponderada aplicada es de 9.41%.

<u>Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	(1,410)	(1,681)
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento (Nota 27)	(155)	(153)

La Compañía tiene compromisos por S/1,273 mil al 31 de diciembre de 2024 (S/1,379 mil al 31 de diciembre de 2023), por concepto de arrendamientos de corto plazo.

La depreciación del activo por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ha sido distribuida como sigue (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costo a campos de cultivos (*)	1,373	1,628
Gastos de administración (Nota 24)	37	53
	-----	-----
Total	1,410	1,681
	=====	=====

(*) Se encuentran incluidos en el Activo biológico. (Nota 10).

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	Tasa de interés %	Vencimiento	2024		2023		No Corriente	
			Total	Corriente	Total	Corriente		
			US\$	S/	US\$	S/		
Préstamos (a)								
Banco Scotiabank	6.90	Set-25	-	4,295	-	5,857	1,562	4,295
Banco Scotiabank	5.60	Set-25	2,800	10,539	3,818	14,161	3,776	10,385
Banco Santander	3.95	Ago-25	-	3,581	-	8,573	4,992	3,581
Banco Santander	5.95	Set-25	-	1,476	-	3,498	2,022	1,476
Banco de Crédito del Perú	4.53	Abr-26	2,188	8,238	3,648	13,529	5,412	8,117
Banco de Crédito del Perú	5.18	Abr-26	-	14,136	-	23,561	9,424	14,137
Banco Scotiabank	5.00	Oct-26	-	12,017	-	15,021	3,004	12,017
Banco de Crédito del Perú	9.50	Jul-29	-	14,298	-	14,896	598	14,298
Banco de Crédito del Perú	6.51	Jul-29	3,637	13,688	3,800	14,094	606	13,488
Banco BBVA Perú	5.73	Dic-31	2,725	10,257	-	19,520	-	19,520
Banco BBVA Perú	5.73	Dic-31	4,275	16,091	4,275	15,856	-	15,856
Banco BBVA Perú	6.75	Dic-31	-	16,820	-	-	-	-
Banco BBVA Perú	6.75	Dic-31	-	19,520	-	-	-	-
			15,625	144,956	15,541	148,566	31,396	117,170

- (a) Al 31 de diciembre de 2024, se han obtenido cuarenta y seis nuevos préstamos, de los cuales cuatro son a mediano plazo y cuarenta y dos a corto plazo.

Los de mediano plazo corresponden al Banco BBVA Perú por US\$ 4,275 mil y US\$ 2,725 mil (equivalente a S/ 16,001 mil y S/ 10,200 mil) y por S/ 19,520 mil y S/16,820 mil.

Los de corto plazo corresponden a los siguientes:

- En el Banco Scotiabank se adquirieron nueve (9) préstamos por US\$ 3,360 mil (tres de US\$ 500 mil, dos de US\$ 450 mil, uno de US\$ 360 mil, uno de US\$ 260 mil, uno de US\$ 200 mil y uno de US\$ 140 mil) y ocho (8) préstamos por S/ 7,600 mil (siete de S/ 1,000 mil y uno de S/ 600 mil);
- En el Banco BBVA Perú se adquirieron diecisiete (17) préstamos por S/ 15,310 mil (doce de S/ 1,000 mil, uno de S/ 1,400 mil, uno de S/700 mil, uno de S/ 610 mil, uno de S/ 500 mil y uno de S/100 mil);
- En el Banco de Crédito del Perú se adquirieron cinco (5) préstamos por S/ 4,050 mil (cuatro de S/ 825 mil y uno de S/ 750 mil) y tres (3) préstamos por US\$ 812 mil (uno de US\$ 315 mil, uno de US\$ 250 mil y uno de US\$ 247 mil).

Al 31 de diciembre de 2023, se han obtenido cuarenta y ocho nuevos préstamos, de los cuales dos son a largo plazo y cuarenta y seis a corto plazo.

Los de largo plazo corresponden al Banco de Crédito del Perú por US\$ 4,275 mil (equivalente a S/ 15,856 mil) y por S/ 19,520 mil.

Los de corto plazo corresponden a los siguientes:

- En el Banco Scotiabank se adquirieron trece (13) préstamos por US\$ 4,391 mil (Seis de US\$ 400 mil, dos de US\$ 300 mil, dos de US\$ 287 mil, dos de US\$ 221 mil y uno de US\$ 375 mil) y siete (7) por S/8,840 mil (Ocho de S/ 1,000 mil y uno de S/ 840 mil);
- En el Banco de Crédito del Perú se adquirieron Catorce (14) por US\$ 4,090 mil (cuatro de US\$ 300 mil, dos de US\$ 343 mil, uno de US\$ 326 mil, dos de US\$ 210 mil, uno de US\$ 216 mil, uno de US\$ 200 mil, uno de US\$ 162 mil y dos de US\$ 440 mil) y treinta (30) por S/ 24,117 mil (nueve de S/ 1,000 mil, cuatro de S/ 940 mil, dos de S/ 925 mil, nueve de S/ 800 mil, uno de S/ 840 mil, dos de S/ 780 mil, dos de S/ 675 mil, dos de S/ 648 mil, dos de S/ 600 mil, uno de S/ 601 mil y uno de S/ 460 mil);
- En el Banco BBVA Perú se adquirieron siete (7) por US\$ 2,340 mil (uno de US\$ 500 mil, uno de US\$ 440 mil, uno de US\$ 377 mil, uno de US\$ 350 mil, uno de US\$ 288 mil, uno de US\$ 250 mil y uno de US\$135 mil) y nueve (9) por S/ 7,211 mil (cuatro de S/1,000 mil, dos de S/870 mil, dos de S/ 648 mil y uno de S/175 mil); y
- En el Banco ITAU uno (1) por US\$ 457 mil.

- (b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía viene cumpliendo con todos los covenants financieros y no financieros requeridos por las entidades bancarias locales.

- (c) En el 2024 hubo pagos por adelantado por préstamos a entidades bancarias por S/ 19,520 mil y US\$ 4,275 mil con fecha de vencimiento junio 2025.
- (d) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses devengados por las obligaciones financieras mantenidas ascienden aproximadamente a S/ 9,513 mil y S/ 9,731 mil respectivamente (Nota 27). Además, por el período 2024, se ha reconocido intereses en relación con los arrendamientos operativos (NIIF 16 “Arrendamientos”) por S/ 155 mil (S/ 153 mil en 2023) (Nota 13 y 27).
- (e) A continuación, se presenta el vencimiento de las obligaciones financieras (expresado en miles de soles):

<u>Año</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
2024	-	36,716
2025	50,032	83,352
2026	32,850	24,049
2027	20,694	7,083
2028	20,694	13,436
2029	18,912	10,421
2030	13,565	-
2031	13,564	-
	-----	-----
Total	170,311	175,057
	=====	=====

Los flujos de pago futuros que se muestran en esta nota incluyen intereses por devengar.

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a obligaciones con proveedores nacionales y del exterior, originadas principalmente por la adquisición de insumos agrícolas para el cultivo, insumos químicos, combustible, servicios y otros, para el proceso de elaboración de azúcar.

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en soles y en dólares estadounidenses, no devengan intereses y son de vencimiento corriente.

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía mantiene un contrato con el Banco Santander de un instrumento financiero derivado denominado *Cross Currency Swap* (o permuta financiera), con el fin de gestionar el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio (sin relación con el crédito o principal), el detalle es el siguiente (expresado en miles de soles):

<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Final</u>	<u>Entidad</u>	<u>Tasa Fija</u> S/	<u>Tasa Fija</u> US\$	<u>S/</u>	<u>US\$</u>
15/11/2020	21/08/2025	Banco Santander	3.95%	5.00%	17,950	5,000

El instrumento financiero derivado contratado con el Banco Santander está clasificado como instrumento financiero derivado medido a valor razonable con cambios en resultados. Después del reconocimiento inicial, la Compañía mide el instrumento financiero a valor razonable y por efecto que dicha partida está expuesta al riesgo de crédito de cada una de las contrapartes, tal medición se deberá ir ajustando por el riesgo en el valor y según correspondiera un activo (ganancia) o pasivo financiero (pérdida).

El contrato (Cross Currency swap) se presenta en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable en el rubro instrumentos financieros derivados, ajustando los cambios y afectando resultados del año (pérdida o ganancia) hasta su liquidación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el valor razonable reportado por la Compañía corresponde a un pasivo financiero (parte no realizada).

<u>Instrumento</u>	<u>ID</u>	<u>Entidad</u>	<u>Costo inicial</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Variación efecto en resultados</u>
2024 - CCS	9013618	Banco Santander	3,581	3,773	(192)
2023 - CCS	9013618	Banco Santander	8,573	9,005	(432)

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Corriente</u>		
Venta diferida, neta (a)	46,323	7,537
Participaciones por pagar	8,980	7,150
Provisiones (b)	5,617	6,739
Vacaciones por pagar	4,846	4,898
Diversas	2,921	2,730
Tributos por pagar	1,597	1,621
Impuesto General a las Ventas -Cuenta propia	1,529	2,800
Aporte del asociado	1,124	1,124
Intereses por pagar	917	1,069
Compensación por tiempo de servicios	842	830
Dividendos por pagar	313	324
Anticipos de clientes	60	826
	-----	-----
	75,069	37,648
	=====	=====

- (a) A continuación se detalla la composición de la venta diferida de la Compañía, que son atendidas en un promedio de dos a tres meses.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Venta diferida de la Compañía por alquiler a Manuelita FyH S.A.C.	797	341
Venta diferida de la Compañía de productos terminados y subproductos	11,288	3,138
Venta anticipada en la Subsidiaría de viviendas facturadas en el año, cuya entrega se realizará en el tercer trimestre de 2025	34,238	4,058
	-----	-----
	46,323	7,537
	=====	=====

- (b) Corresponde principalmente a la provisión por la renovación del seguro multirriesgo y vehicular vigente hasta noviembre 2024. Además, la provisión por el servicio de aguas residuales del periodo prestada por la Autoridad Nacional de Agua.

18. PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Derecho de uso de terceros (a)	2,767	2,687
Arrendamiento con instituciones financieras (b)	19,876	15,304
	-----	-----
Total	22,643	17,991
	-----	-----
(-) Parte corriente	10,769	8,314
	-----	-----
Parte no corriente	11,874	9,677
	=====	=====

(a) Derecho de uso de terceros:

Análisis de vencimiento:		
Año 4	-	1,492
Año 5	1,398	766
Año 6	782	332
Año 7	454	191
Año 8	259	112
Año 9	111	-
	-----	-----
	3,004	2,893
	-----	-----
Menos: Intereses no devengados	(237)	(206)
	-----	-----
	2,767	2,687
(-) Parte corriente	(1,273)	(1,379)
	-----	-----
Parte no corriente	1,494	1,308
	=====	=====

(b) Arrendamiento con instituciones financieras:

	<u>Tasa</u>	<u>Moneda</u> <u>Origen</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Corriente</u>		<u>No Corriente</u>		<u>Total</u>	
				<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Banco Scotiabank	3.45 - 7.48	Dólares	2027	9,496	6,935	10,380	8,369	19,876	15,304

Los pagos futuros por arrendamiento y el valor actual de las cuotas mínimas netas son los siguientes:

	<u>2024</u> Pagos mínimos	<u>2023</u> Pagos mínimos
Dentro de un año	10,409	7,625
Después de un año, pero no más de cinco	10,866	8,778
	-----	-----
Total de pagos mínimos	21,275	16,403
Menos intereses	(1,399)	(1,099)
	-----	-----
Total	19,876	15,304
	=====	=====

19. PROVISIONES

La Compañía mantiene en curso, principalmente demandas de índole civil y laboral, presentadas por terceros y trabajadores y extrabajadores, respectivamente. Las demandas de trabajadores y extrabajadores provienen del régimen de cooperativa que reclaman el pago de reintegros de beneficios sociales e intereses compensatorios no cancelados. La provisión por demandas laborales está compuesta por remuneraciones, asignación familiar, incentivos, entre otros.

A continuación, se muestra el movimiento de los referidos pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (expresado en miles de soles):

	Saldo inicial al <u>01/01/2024</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pago de deudas</u>	<u>Reversiones y otras deducciones</u>	Saldo final al <u>31/12/2024</u>
Deudas laborales (a)	1,011	3,245	(3,319)	-	937
Deudas con terceros (b)	307	213	(73)	-	447
	-----	-----	-----	-----	-----
Total	1,318	3,458	(3,392)	-	1,384
	=====	=====	=====	=====	=====

	Saldo inicial al <u>01/01/2023</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Pago de deudas</u>	<u>Reversiones y otras deducciones</u>	Saldo final al <u>31/12/2023</u>
Deudas laborales (a)	1,005	1,385	(1,212)	(167)	1,011
Deudas con terceros (b)	467	349	(174)	(335)	307
	-----	-----	-----	-----	-----
Total	1,472	1,734	(1,386)	(502)	1,318
	=====	=====	=====	=====	=====

- (a) Corresponden a las deudas laborales de años anteriores (beneficios sociales, incentivos, asignación familiar, entre otros) de aproximadamente 142 trabajadores y extrabajadores (169 al 31 de diciembre de 2023) de la Compañía que cuentan con sentencia judicial en primera y segunda instancia; sentenciados definitivos y sin sentencia.
- (b) Corresponde a las deudas civiles que se tienen con terceros relacionados a procesos judiciales indemnización por daños y perjuicios que en primera y segunda instancia han recibido sentencia a favor de los demandantes.
- (c) La Gerencia estima que el importe de S/ 1,384 mil de la provisión al 31 de diciembre de 2024 (S/1,318 mil de la provisión al 31 de diciembre de 2023) será cancelado en el corto plazo.
- (d) En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales de la Compañía la determinación del pasivo es suficiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

20. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO, NETO

A continuación, se detalla el movimiento en el pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido y la descripción de las diferencias temporarias que le dieron origen al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (expresado en miles de soles):

	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Resultado del año</u> (Nota 32 (e))	<u>Saldo al final del año</u>
Al 31 de diciembre de 2024:			
Pasivo por impuesto diferido:			
Diferencia en bases de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo	77,460	231	77,691
Valor razonable de propiedades de inversión	13,342	30	13,372
	-----	-----	-----
Total pasivo diferido	90,802	261	91,063
	=====	=====	=====
Activo por impuesto diferido:			
Contingencias legales	(388)	(19)	(407)
Provisión para vacaciones	(1,178)	(624)	(1,802)
Otros	(702)	(148)	(850)
	-----	-----	-----
Total activo diferido	(2,268)	(791)	(3,059)
	=====	=====	=====
Total pasivo diferido, neto	88,534	(530)	88,004
	=====	=====	=====
Al 31 de diciembre de 2023:			
Pasivo por impuesto diferido:			
Diferencia en bases de propiedad, planta productora, maquinaria y equipo	77,471	(11)	77,460
Valor razonable de propiedades de inversión	13,342	-	13,342
	-----	-----	-----
Total pasivo diferido	90,813	(11)	90,802
	=====	=====	=====
Activo por impuesto diferido:			
Contingencias legales	(434)	46	(388)
Provisión para vacaciones	(1,476)	298	(1,178)
Otros	(763)	61	(702)
	-----	-----	-----
Total activo diferido	(2,673)	405	(2,268)
	=====	=====	=====
Total pasivo diferido, neto	88,140	394	88,534
	=====	=====	=====

21. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social emitido, suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos de la Compañía está representado por 11,563,369 acciones comunes de valor de S/ 16.56 cada una.

Las acciones comunes están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima. Al 31 de diciembre de 2024 el valor de mercado de estas acciones fue de S/22.50 por acción (S/18.50 al 31 de diciembre de 2023).

Manuelita Internacional S.A. es el accionista principal de la Compañía pues posee el 70.26% de las acciones. Asimismo, la empresa Inversiones Manuelita S.A. posee un porcentaje de participación accionarial equivalente al 14.57% del capital de la Compañía, con lo cual el Grupo Manuelita posee una participación de 84.83%.

Al 31 de diciembre de 2024, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

	<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u>
	N°	%
De 0.01 a 10.00	377	15.17
De 10.01 a 20.00	1	14.57
De 60.01 a 70.00	1	70.26
	-----	-----
Total	379	100.00
	=====	=====

(b) Reserva legal

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10% de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo con el artículo 229° de la Ley General de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal, pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

(c) Resultados acumulados

Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Socios. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta (Nota 32 (c)) sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, solo aplicable vía retención a la fuente del accionista persona natural domiciliada o una persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los Socios.

(d) Distribución de dividendos

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

En Junta General de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2024, se acordó distribuir dividendos correspondientes a los años 2016, 2017, 2018 por S/ 28,909 mil correspondiendo S/2.50 por acción, estos dividendos serán pagados en tres armadas: 1) 24 de junio de 2024 a razón de S/ 0.80 por acción; 2) 26 de julio de 2024 a razón de S/ 0.80 por acción y 3) 26 de agosto de 2024 a razón de S/ 0.90 por acción.

En Junta General de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2023, se acordó distribuir dividendos correspondientes al año 2016 por S/ 21,507 mil correspondiendo S/ 1.86 por acción, estos dividendos fueron pagados en tres armadas: el 23 de junio de 2023 a razón de S/ 0.62 por acción; el 24 de julio de 2023 a razón de S/ 0.62 por acción y el 24 de agosto de 2023 a razón de S/ 0.62 por acción.

22. VENTAS

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Azúcar	397,336	380,581
Alcohol	14,379	15,742
Melaza	19,298	24,623
Semilla de caña	431	409
Leche	5,259	4,474
Otros	2,231	304
	-----	-----
Total	438,934	426,133
	=====	=====

(b) A continuación presentamos las ventas netas concentrados en clientes por área geográfica (sin incluir el efecto de la valorización del derivado implícito, las ganancias no realizadas de instrumentos de cobertura) (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ventas nacionales	393,952	374,728
Exportaciones	44,982	51,405
	-----	-----
	438,934	426,133
	=====	=====

23. COSTO DE VENTAS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inventario inicial de:		
Productos terminados (Nota 9)	3,559	3,356
Productos en proceso (Nota 9)	749	1,144
Subproductos - azúcar (Nota 9)	321	269
Más:		
Consumo de materia prima propia	125,367	112,374
Consumo de materia prima de terceros	122,535	148,634
Cargas de personal	5,661	9,008
Participación utilidades (Nota 28)	8,281	6,579
Otros gastos de fabricación	55,832	45,932
Depreciación (Nota 12 (a))	8,551	9,514
Menos:		
Inventario final de:		
Productos terminados (Nota 9)	(16,573)	(3,559)
Productos en proceso (Nota 9)	(448)	(749)
Subproductos - azúcar (Nota 9)	(158)	(321)
	-----	-----
Total	313,677	332,181
	=====	=====

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios prestados por terceros (a)	12,594	12,139
Cargas de personal	11,119	11,143
Cargas diversas de gestión	1,326	1,486
Depreciación (Nota 12 (a))	1,117	766
Otros	1,045	955
Participación de utilidades (Nota 28)	692	571
Tributos	164	235
Depreciación de derecho de uso (Nota 13)	37	53
	-----	-----
Total	28,094	27,348
	=====	=====

(a) Los servicios prestados por terceros corresponden principalmente a gastos en asesorías y consultorías, gastos de viaje y transporte de personal, entre otros.

25. GASTOS DE VENTAS

A continuación, se presenta la composición del rubro (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios prestados por terceros (a)	3,506	2,410
Cargas diversas de gestión	884	155
Cargas de personal	565	560
Otros	272	4
Participación de utilidades (Nota 29)	16	11
	-----	-----
Total	5,243	3,140
	=====	=====

(a) Los servicios prestados por terceros corresponden principalmente a servicios logísticos, gastos de transporte y almacenamiento para exportación de azúcar.

26. OTROS INGRESOS (GASTOS)

A continuación, se presenta la composición de los rubros (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Ingresos</u>		
Otros ingresos (a)	2,706	7,928
Premio plus polarización a granel	2,233	-
Servicios de labores y otros a sembradores	1,767	1,507
Otros ingresos diversos	1,442	1,749
Alquiler de inmuebles	676	1,873
Indemnización de seguros	248	27
Valor razonable en las propiedades de inversión (Nota 11)	118	109
Diferencia de inventarios	29	132
Recuperación de la provisión para desvalorización de inventarios	22	2
Ingreso por venta de chatarra	-	5
	-----	-----
Total	9,241	13,332
	=====	=====

- (a) Corresponde principalmente al reconocimiento de ingreso por venta de terrenos, devoluciones de cheques, devengamiento de intereses por préstamos a sembradores, entre otros.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Gastos</u>		
Otras cargas diversas	2,163	1,130
Costo de servicios a sembradores	2,497	2,305
Cargas diversas de ejercicios anteriores	634	805
Gastos por indemnización al personal cesado	536	590
Ajustes por diferencia de inventarios	485	568
Enajenación por activos biológicos	246	201
Estimación cuentas de cobranza dudosa - terceros (Nota 8 (d))	244	-
Estimación para desvalorización de existencias (Nota 9 (f))	51	133
Sanciones administrativas y fiscales	38	146
Consumo de materiales	-	207
Mermas por reprocesos	-	139
Otros gastos	4,890	2,927
	-----	-----
Total	11,784	9,151
	=====	=====

27. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición de los rubros (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Ganancia por instrumento financiero derivados	683	1,488
Intereses por préstamos otorgados	152	88
Intereses por depósito en instituciones financieras	50	35
	-----	-----
Total	885	1,611
	=====	=====
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos bancarios nacionales (Nota 14)	(9,513)	(9,731)
Comisiones y gastos varios	(1,235)	(987)
Pérdida por instrumentos financieros derivados	(742)	(919)
Intereses por arrendamiento (Nota 13 y 14 (d))	(155)	(153)
	-----	-----
Total	(11,645)	(11,790)
	=====	=====

28. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 y modificado por la Ley N° 28873 los trabajadores participan de las utilidades de la Compañía mediante la distribución de un 10% de la renta anual antes del impuesto a la renta. La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable, luego de haber compensado las pérdidas de ejercicios anteriores, de ser aplicable, sin que ésta incluya la deducción de la participación de los trabajadores en las utilidades (Nota 32 (d)).

El monto atribuido en el año asciende a S/ 8,989 mil y se muestra distribuido como sigue: S/ 8,281 mil en el Costo de ventas (Nota 23), S/ 692 mil en Gastos de Administración (nota 24) y S/ 16 mil en Gastos de ventas (Nota 25).

29. GANANCIA BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN COMÚN

La ganancia neta básica y diluida por acción ha sido calculada dividiendo la ganancia del año atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. El promedio ponderado del número de acciones en circulación durante los 2023 y 2022, de S/1.00 de valor nominal cada uno, fue de 11,563,369.

El cálculo de la ganancia neta por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ganancia neta S/000 (numerador)	55,470	39,184
Número de acciones (denominador)	11,563,369	11,563,369
Ganancia básica y diluida por acción (en soles)	4.80	3.39

30. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Al respecto, la Gerencia considera que la Compañía y Subsidiaria opera en un solo segmento reportable.

31. GARANTIAS Y CONTINGENCIAS

(a) Cartas fianza otorgadas e hipotecas en la Compañía

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha otorgado cartas fianzas de una institución bancaria local por un monto total de S/855 mil (S/ 692 mil al 31 de diciembre de 2023), para asegurar el cumplimiento de sus provisiones por litigios civiles y laborales.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene hipotecas por un total US\$ 5,389 mil con Banco Santander, US\$ 12,000 mil con el Banco Scotiabank, US\$ 10,656 mil con el Banco Continental, US\$ 18,321 mil con el Banco de Crédito y con el Banco Pichincha S/ 25,798 para el cumplimiento de obligaciones financieras.

(b) Contingencias

En la Compañía

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía ha sido objeto de diversas acotaciones de índole civil y legal (laborales y administrativas), las cuales se registran y divulgan de acuerdo con la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha registrado sobre las demandas impuestas por S/ 24,056 mil (S/ 37,204 mil al 31 de diciembre de 2023) un monto de S/1,384 mil (S/ 1,318 mil al 31 de diciembre de 2023).

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2024.

En la Subsidiaria

En opinión de la Gerencia de la Subsidiaria y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Sucursal al 31 de diciembre de 2024.

32. SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) De acuerdo con la legislación vigente no está permitida la determinación de impuestos en forma consolidada. La Compañía y Subsidiaria han efectuado esta determinación en forma individual.

(b) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, bajo determinadas circunstancias, reajustar el impuesto a la renta calculado por la Compañía y la Subsidiaria en los cuatro últimos ejercicios, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2020 a 2023, excepto la declaración jurada del impuesto a la renta de 2021 de la Compañía, y la declaración a presentarse por el año 2024 están pendientes de revisión por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Autoridad Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

- (c) La Compañía y la Subsidiaria están sujetas al régimen tributario vigente en el Perú. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa del impuesto a la renta aplicable es del 29.5% sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores calculada sobre la renta neta imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales están sujetas a una retención adicional sobre los dividendos recibidos. Según lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1261, se aplica una tasa de 6.8% para las utilidades generadas desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2016, y a partir del 1 de enero de 2017, se aplica una tasa de 5% sobre los dividendos distribuidos, correspondientes a las utilidades generadas desde esa fecha.

- (d) El impuesto a la renta corriente del año 2024 de la Compañía, sujeto a los resultados de la fiscalización pendiente a que se refiere el párrafo (b), asciende a S/ 23,866 mil y ha sido determinado como sigue (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	78,808
Participación de los trabajadores	8,989

	87,797
Adiciones permanentes	3,571
Deducciones permanentes	(1,329)
Adiciones temporarias	11,806
Deducciones temporarias	(11,952)

	89,893
Menos:	
Participación de los trabajadores - 10%	(8,989)

Base imponible del impuesto a la renta	80,904
	=====
Impuesto a la renta - 29.5%	(23,866)
	=====

La Subsidiaria tiene una pérdida tributaria al 31 de diciembre de 2024, sujeta a los resultados de la fiscalización pendiente a que se refiere el párrafo (b), asciende a S/ 67 y ha sido determinada como sigue (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>
Perdida antes de impuesto a la renta	(66)

A) Partidas conciliatorias permanentes	
Adiciones	17

B) Partidas conciliatorias temporales	
Deducciones	(18)

Pérdida del ejercicio	(67)
Pérdida de años anteriores	(420)

Pérdida tributaria	(487)
	====

La Subsidiaria ha optado por el método que permite imputar su pérdida tributaria arrastrable al 50% de las rentas netas que obtenga en los ejercicios posteriores hasta agotarla.

- (e) El gasto por impuesto a la renta registrado en el estado consolidado de resultados integrales comprende (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gasto por impuesto a la renta corriente	23,866	19,012
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta diferido (Ver Nota 20)	(531)	394
	-----	-----
Gasto por impuesto a la renta	23,335	19,406
	=====	=====

A continuación, se presenta la conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria (expresado en miles de soles):

	<u>2024</u>	<u>%</u>	<u>2023</u>	<u>%</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	78,805	100.00	58,590	100.00
	-----	-----	-----	-----
Impuesto a las ganancias calculado	23,247	29.50	17,284	29.50
Impacto tributario de partidas no deducibles/gravables	663	0.84	2,122	3.62
Otros	(575)	(0.73)	-	-
	-----	-----	-----	-----
Impuesto a las ganancias	23,335	29.61	19,406	33.12
	=====	=====	=====	=====

- (f) La Gerencia y sus asesores tributarios estiman, en base al cumplimiento de las normas y de los resultados de las últimas fiscalizaciones realizadas por la Autoridad Tributaria, que no existen posiciones impositivas inciertas significativas al 31 de diciembre de 2024.
- (g) A partir del 1 de enero de 2021, los gastos financieros serán deducibles hasta un límite del 30% del EBITDA tributario (Renta Neta Imponible + Intereses Netos + Depreciación + Amortización, deducibles tributariamente del ejercicio anterior), con excepciones como bancos, contribuyentes con ingresos menores a 2,500 UIT, proyectos de infraestructura y servicios públicos, entre otros.

Los intereses netos que no hubieran podido ser deducidos en el ejercicio por exceder el límite del 30% del EBITDA, podrán ser adicionados a aquellos correspondientes a los cuatro (4) ejercicios inmediatos siguientes. En primer lugar, se imputarán los intereses netos del año más antiguo.

Para los ejercicios 2019 y 2020, el gasto financiero generado por endeudamientos, tanto con partes independientes como relacionadas, estuvo sujeto al límite de subcapitalización (ratio 3:1 Deuda-Capital), calculado al cierre del ejercicio anterior.

- (h) Las transacciones que realicen las empresas con partes vinculadas y/o desde, hacia y a través de países o territorios no cooperantes o de baja o nula imposición están sujetas a las reglas de Precios de Transferencia, independientemente de su importe, y deben contar con la documentación e información que respalde dichas transacciones a fin de exhibirlas ante cualquier requerimiento de la SUNAT.

Existen las siguientes obligaciones formales, cuyo incumplimiento constituye infracción sancionable con multas:

- (i) Presentación de Reporte Local siempre que los ingresos del ejercicio superan las 2,300 UIT y las operaciones alcanzan o exceden las 100 UIT, o si se han enajenado bienes a partes vinculadas por debajo de su costo;
- (ii) Presentación de Reporte Maestro si es que el contribuyente forma parte de un grupo con ingresos superiores a 20,000 UIT y operaciones iguales o mayores a 400 UIT; y
- (iii) Presentación de Reporte País por País si los ingresos consolidados de la matriz multinacional del año anterior (2022) superaron los S/ 2,700,000,000.

A partir del ejercicio 2017, para la deducibilidad del costo o gasto generado por servicios recibidos de empresas vinculadas se requiere acreditar el cumplimiento del test de beneficio. Las empresas deben contar con documentación sustentatoria que acredite la fehaciencia y forma de prestación de los servicios, la necesidad de su contratación, el valor agregado que aporta el servicio recibido a las empresas usuarias, así como contar con la información desagregada de los conceptos que componen la retribución pactada por los servicios, la misma que deberá ser proporcionada por los prestadores vinculados de los servicios (costos, gastos y margen de rentabilidad).

Ello sin perjuicio que, en todos los servicios, debe evidenciarse que el margen de rentabilidad pactado es de mercado, bajo reglas de precios de transferencia. Sin embargo, tratándose de servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen de rentabilidad superior al 5% de sus costos.

33. MODIFICACIONES Y NUEVAS NORMAS DE CONTABILIDAD NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las modificaciones y nuevas Normas de Contabilidad NIIF que han sido emitidas hasta la fecha de emisión de los estados financieros y que aplican a la Compañía, pero que aún no están vigentes, se describen a continuación.

- Ausencia de Convertibilidad - Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando no hay intercambiabilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la adopción anticipada, pero será necesario divulgarla. Al aplicar las modificaciones, una entidad no puede reexpresar la información comparativa.

No se espera que las modificaciones tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

- Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros - Modificaciones a las NIIF 7 y NIIF 9

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9 y la NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica, y para incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas. Estas modificaciones:

- aclaran la fecha de reconocimiento y baja de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
- aclaran y agregan más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de pagos únicamente de capital e intereses (SPPI por sus siglas en inglés);
- agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza); y
- actualizan las revelaciones para los instrumentos de capital designados a valor razonable a través de otro resultado integral (FVOCI por sus siglas en inglés).

Las modificaciones entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

La Compañía no espera que estas modificaciones tengan un impacto material en sus operaciones o estados financieros.

- NIIF 18: Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado consolidado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado consolidado de resultados en una de cinco categorías: operación, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de información financiera en función de los “roles” identificados de los estados financieros principales y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Además, hay modificaciones consecuentes a varias otras normas.

La NIIF 18, y las modificaciones a las otras normas, entran en vigencia para los periodos de presentación de informes que comiencen el 1 de enero de 2027 o después, pero se permite la aplicación anticipada y debe revelarse. La NIIF 18 se aplicará retroactivamente.

La Compañía está trabajando actualmente para identificar todos los impactos que las modificaciones tendrán en los estados financieros principales y las notas a los estados financieros.

- NIIF 19: Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuenta e Información a Revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de revelación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del periodo de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una controladora (última o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las Normas de Contabilidad NIIF.

La NIIF 19 entrará en vigencia para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada.

Dado que los instrumentos de patrimonio de la Compañía se cotizan públicamente, no es elegible para optar por aplicar la NIIF 19.

34. EVENTOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados y la fecha de su emisión, no han ocurrido eventos significativos que requieran ajuste o revelación a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.